



Matrimonio, Divorcio y Segundas Nupcias

Willie Alvarenga

MATRIMONIO, DIVORCIO y SEGUNDAS NUPCIAS

P.O. Box 210667

Bedford, TX 76095

© 2006 Willie Alvarenga

Todos los derechos reservados

buscandoalperdido@yahoo.com

TABLA DE CONTENIDO

1. Introducción	4
2. El por qué de este estudio	5
3. Objetivos que deseo lograr	6
4. Nuestra actitud hacia las Escrituras	7
5. La autoridad Bíblica	7
6. La verdad de Dios	9
7. Fuente insuficiente para nuestra autoridad	10
8. La importancia de razonar correctamente	11
9. La Biblia demanda que el hombre razone	12
10. Nuestra presente condición	13
11. Estadísticas sobre el divorcio	14
12. Sólo tres clases de personas pueden casarse	15
13. El matrimonio es para siempre	16
14. Definiciones relacionadas al tema	17-19
15. Breve análisis de Deuteronomio 24	20-21
16. Breve análisis de Mateo 5:31-32	22-23
17. Breve análisis de Mateo 19:3-12	24-26
18. Razonando correctamente en cuanto al tema	27
19. ¿Enseña Mateo 19 que el inocente puede volverse a casar?	27-29
20. Breve análisis de Marcos 10:2-12	29-30
21. Breve análisis de 1 Corintios 7:10-11	31
22. Breve análisis de 1 Corintios 7:15	31
23. Argumentos en contra de Mateo 19:9	32-41
24. No hay que poner leyes donde Dios no las ha puesto	41
25. El predicador o “padres apostólicos” no son la autoridad	41
26. El culpable no puede casarse	42
27. El argumento de la mujer adúltera	42-48
28. Preguntas y respuestas sobre el tema	49-58
29. 20 maneras de cómo evitar el divorcio	59
30. La responsabilidad del predicador en cuanto al tema	60
31. Conclusión	61
32. Bibliografía	62

“El Matrimonio, Divorcio, Y Segundas Nupcias”

Willie Alvarenga

-Un análisis breve de este muy importante tema-

INTRODUCCION

El matrimonio es un tema de suma importancia dado a que es un tema Bíblico. El tema del matrimonio y divorcio también es un tema con el cual los cristianos deberían estar muy bien familiarizados. Muchas han sido las interpretaciones que se le han dado al tema del divorcio. Este es un tema de mucha controversia, dado a que muchos tienen diversas opiniones al respecto. Como cristianos necesitamos representar bien la palabra de verdad (2 Ti. 2:15), para no guiar a las personas por un sendero incorrecto y equivocado.

Es el propósito de este estudio analizar el tema del matrimonio y divorcio como Dios lo enseña en Su palabra. Deseo llevar a cabo este análisis con mucha preocupación por aquellos que estén haciendo algo que está en conflicto con la palabra de Dios. Este es un tema muy delicado, el cual muchos no desean discutir, o enseñar en publico. Sin embargo, tenemos una responsabilidad de hablar conforme a las palabras de Dios (1 P. 4:11), e instruir a las personas en la enseñanza correcta de este muy importante tema.

Espero en el Señor que los que estudien este tema lo hagan con un corazón honesto para poder aceptar lo que Dios dice en Su Palabra. Le animo a que estudie la Biblia para ver si lo que voy a escribir y enseñar es conforme a la voluntad de Dios (Hch. 17:11; 1 Ts. 5:21; 1 Jn. 4:1). También le animo a que no se deje llevar por lo que otros enseñan, sino más bien, por lo que Dios enseña en Su palabra. ¡Esto es lo que en realidad importa! Recuerde que en aquel día, el día del juicio; seremos juzgados conforme a la palabra de Dios, y si nosotros rechazamos la palabra, seremos juzgados por ella (Jn. 12:48).

También deseo presentar este tema con un corazón sincero deseando lo mejor a todos los matrimonios. Ahora, existen algunos que me acusan de no tener amor por las almas al enseñar este tema, sin embargo, juzgue por usted mismo si el enseñar la Palabra de Dios no es mostrar amor. El amor es lo que nos lleva a enseñar lo que es correcto. El deseo de que muchas almas se salven en el día del juicio es lo que nos lleva a discutir este tema e instruir a las personas en el camino de la verdad.

Espero que al final de este estudio usted pueda estar muy bien informado en cuanto al tema del matrimonio y divorcio. Y no sólo que este informado, sino que también lo acepte para poder agradar a Dios. Así que, con esto en mente, estudiemos este tema buscando solamente el favor de Dios y no el de los hombres (Ga. 1:10).

EL POR QUÉ DE ESTE ESTUDIO

Muchas son las razones por las cuales deseo llevar a cabo este estudio. A continuación deseo presentar las razones.

El estudio del matrimonio y divorcio debe hacerse por las siguientes razones...

1. Porque es un tema bíblico (Mt. 5; 19; 1 Co.; Ef. 5) —La Biblia habla mucho en cuanto a este tema y por consiguiente debe de ser estudiado por todos aquellos que desean agradar a Dios.
2. Porque las personas necesitan saber la verdad en cuanto a este tema— Las personas necesitan saber lo que Dios piensa.
3. Porque muchos están siendo engañados con falsas doctrinas sobre este tema —La Biblia dice que hay falsos profetas que han salido por el mundo (1 Jn. 4:1), y estos falsos están guiando las personas por un camino equivocado.
4. Porque las almas son muy importantes —Todas las almas son importantes y por consiguiente necesitan saber la voluntad de Dios en cuanto a este tema, para que si están en una situación pecaminosa, puedan salir de ella antes de que sea demasiado tarde.
5. Porque muchos se encuentran en una situación peligrosa y necesitan saber lo que la Biblia dice al respecto —Si no se enseña este tema, la gente no sabrá si su matrimonio esta bien delante de Dios o no lo esta.
6. Porque deseo aclarar cual es mi convicción en cuanto a este tema— Muchos acusan a otros de enseñar falsa doctrina. Yo en lo personal no estoy exento de estas acusaciones, y por consiguiente deseo aclarar cual es mi convicción en cuanto a lo que la Biblia enseña, y no lo que yo pienso.
7. Y, finalmente, el no enseñar este tema seria no predicar todo el consejo de Dios (Hch. 20:27) —Yo no quiero estar en la lista de aquellos que no desean predicar todo el consejo de Dios, por lo tanto este tema necesita ser predicado por todos.

Estas son sólo algunas de las razones por las cuales deseo presentar el tema. Si usted desea saber mas razones, le animo a que hable con migo, y con mucho gusto se las presentare.

OBJETIVOS QUE DESEO LOGRAR CON ESTE ESTUDIO

Cada estudio debe de tener su objetivo, esto es, lo que se desea lograr. A continuación deseo presentar estos objetivos...

Objetivos a lograr:

1. Deseo presentar lo que la Palabra de Dios enseña en cuanto a este tema—No es mi intención ser guiado por medio de mis sentimientos, opiniones o lo que alguien mas dice en cuanto a este tema. Deseo hablar sólo lo que Dios dice en Su palabra.
2. Deseo que las personas aprendan lo que la Biblia enseña en cuanto a este tema—Es mi deseo que las personas aprendan lo que la Biblia dice, y no lo que cierta persona dice. Recordemos que lo que aquí importa es lo que Dios dice y no lo que el hombre dice (Is. 55:8; Jer. 10:23; Pr. 14:12).
3. Deseo proveer ciertas definiciones que nos ayudarán a poder entender este tema—Es el propósito de este tema proveer ciertas definiciones que ayudarán a la persona a estar mas familiarizado con el tema del matrimonio, divorcio y segundas nupcias.
4. Deseo hacer un análisis breve de los capítulos que hablan en cuanto a este tema—En este estudio estaré analizando brevemente aquellos capítulos que hablan de una manera u otra en cuanto al tema del matrimonio y divorcio. La Biblia menciona esta práctica en varios lugares.
5. Deseo presentar ciertos argumentos que se usan en contra de Mateo 19—Muchos han inventado argumentos para refutar la enseñanza de Jesús que encontramos en Mateo 19. Estos argumentos tienen como propósito justificar relaciones que se encuentran en el adulterio. Lamentablemente este es el caso con muchos hoy en día.
6. Deseo presentar una sección de preguntas y respuestas sobre este tema— En este estudio presentare varias preguntas que tienen como propósito informar e instruir a las personas en cuanto a lo que la Biblia enseña sobre diferentes casos relacionados con el matrimonio y divorcio.

Estos son sólo algunos de los objetivos que deseo lograr. Durante la explicación de este tema estaremos observando más o nuevos de estos objetivos.

NUESTRA ACTITUD HACIA LAS ESCRITURAS

¿Cuál debería de ser nuestra actitud hacia las Sagradas Escrituras? Aunque muchos profesan tener un profundo respeto hacia las Escrituras, en realidad no la hay. Cuando no enseñamos la Palabra de Dios en su pureza, esto es falta de respeto hacia las Escrituras.

Cristo, mientras estuvo en Su ministerio aquí en la tierra, nos enseñó a respetar las Escrituras. En cierta ocasión enseñó que las Escrituras no pueden ser quebrantadas (Jn. 10:35). También dijo, **“El cielo y la tierra pasarán, pero mis palabras no pasarán”** (Mt. 24:35). Esto nos ayuda a entender cuál fue y sigue siendo el pensamiento de Jesús hacia las Escrituras.

Cada uno de nosotros tiene la responsabilidad de obedecer las Escrituras. Cualquier persona que las rechace será juzgado por ellas (Jn. 12:48). Por lo tanto, los siguientes factores nos ayudan a entender cuál debería de ser nuestra actitud hacia la Palabra de Dios.

Nuestra actitud:

1. Debemos amar las Escrituras (Sal. 119:97)
2. Debemos desear las Escrituras (1 P. 2:2)
3. Debemos crecer en el conocimiento de ellas (2 P. 3:18)
4. Debemos usar bien la Palabra de verdad (2 Ti. 2:15)
5. Debemos leerlas (1 Ti. 4:13)
6. Debemos hablar conforme a lo que ellas enseñan (1 P. 4:11; Tito 2:1)
7. Debemos reconocer su inspiración (2 Ti. 3:16-17; 2 P. 1:20-21)
8. Debemos reconocer que no podemos torcerlas (2 P. 3:16-17)
9. Debemos usar todo el consejo de Dios (Hch. 20:27 Jer. 26:2)
10. Debemos reconocer que ellas nos guían por la senda correcta (Sal. 119:105)
11. Debemos reconocer que ellas pueden salvar nuestra alma (2 Ti. 3:15)
12. Debemos reconocer que ellas pueden traer alegría a nuestra vida (Jer. 15:16)
13. Debemos reconocer que ellas nos juzgarán en aquel día (Jn. 12:48)
14. Debemos reconocer que ellas no son difíciles (1 Jn. 5:3)
15. Debemos reconocer que las Escrituras pueden ser entendidas (Ef. 3:4; Jn. 8:32)
16. Debemos practicar lo que ellas nos enseñan (Stg. 1:22; Lc. 11:28; Ap. 1:3)

Estos son solamente algunos factores que nos ayudan a recordar cual debe de ser nuestra actitud para con la palabra de Dios. Que nuestro Padre celestial nos ayude a poder respetar, amar, y practicar Su palabra, de otra manera las consecuencias serán muy terribles.

LA AUTORIDAD BÍBLICA

Para poder agradar a Dios el hombre debe de practicar sólo lo que esta autorizado en las Escrituras. Este es un punto crucial para la salvación. Note los siguientes puntos en cuanto a la autoridad.

1. Dios nunca ha permitido que el hombre haga lo que él quiera (He. 5:8-9; 2 Ts. 1:7-9; 2 Jn. 9-11).
2. Dios nunca ha permitido que el hombre escriba su propia Biblia (La Biblia fue inspirada por el Espíritu Santo 2 Ti. 3:16-17; 2 P. 1:20-21; 1 Co. 2:9-13).
3. Para poder agradar a Dios, el hombre debe hacer lo que Dios le ha instruido (Col. 3:17 ver Lv. 10:1-2; 1 Cron. 13:9-10).
4. El hombre no puede añadirle o quitarle a la Palabra de Dios (Dt. 4:2; Pr. 30:6; Ap. 22:18-19).
5. Quitarle a la Palabra de Dios o añadirle implica que el hombre no esta siguiendo exactamente lo que Dios le ha mandado hacer.
6. El hombre no puede forzar a otros a practicar algo que Dios no ha autorizado (Ga. 2:3-5; Hch. 15:1-10).
7. El hombre no debe de ir más allá de lo que esta escrito; hacer esto es no tener respeto por la autoridad de las Escrituras (1 Co. 4:6).

LA AUTORIDAD BÍBLICA NO SE OBTIENE POR MEDIO DE SENTIMIENTOS

Lamentablemente muchos hoy en día establecen autoridad para sus prácticas en el área de la religión por medio de sus sentimientos, o pensamientos. La Biblia nos enseña claramente que el hombre no puede establecer autoridad bíblica por medio de sus sentimientos. Como hemos visto, Dios ya nos ha dicho que debemos de tener autoridad para todo lo que hacemos (Col. 3:17). Note los siguientes ejemplos de aquellos que establecieron autoridad por medio de sus pensamientos, o sentimientos.

1. Sansón estableció autoridad por medio de sus sentimientos (Jueces 16:1-21, énfasis en los versos 18-20).
2. Ananias y Safira pensaron que podían establecer autoridad para sus prácticas por medio de lo que ellos pensaron que era correcto (Hch. 5:1-11).
3. Nabab y Abiu pensaron que podían establecer autoridad por medio de sus pensamientos (Lv. 10:1-2).
4. Uza pensó que podía agradar a Dios por medio de sus pensamientos, sentimientos (1 Cr. 13:9-10).
5. Pablo pensó que estaba haciendo bien, cuando en realidad no lo estaba haciendo (Hch. 26:9).
6. Muchos en los grupos religiosos piensan que están haciendo bien cuando en realidad no están bien (Bautismo de bebes, salvación por fe

solamente, bautismo no esencial para la salvación, hablar en lenguas, hacer milagros, etc.)

LA VERDAD DE DIOS

El hombre debe de conocer lo siguiente en cuanto a la verdad de Dios. Esto es necesario para poder agradecerle. Esto también es necesario saberlo para poder usar con precisión la Palabra de Dios (2 Ti. 2:15). Aquellos grandes hombres de fe que encontramos en la Biblia usaron correctamente la verdad de Dios porque ellos tenían un sumo respeto hacia Dios y Su verdad. Usted y yo necesitamos hacer lo mismo, respetar la verdad de Dios y trazarla correctamente.

1. La verdad de Dios es absoluta (objetiva) y alcanzable (Jn. 8:32; Ef. 3:4; 5:17).
2. La verdad de Dios es necesaria y el hombre debe de conocerla y obedecerla para ser salvo (He. 11:6; Jn. 8:24; 20:30-31).
3. La verdad de Dios es exclusiva—la única manera de cómo la persona puede ser salva (Mt. 7:13-14, 21-23; 2 Ts. 1:7-9).
4. La verdad de Dios es poderosa ya que puede: (1) salvar el alma (Stg. 1:21); (2) ayudarnos a vivir una vida de éxito delante de Dios (2 Ti. 3:17). También ver los siguientes pasajes (Ro. 1:16; Mr. 10:28-30; 2 P. 1:5-11; Fil. 4:4-7; Ap. 2:10).
5. La verdad de Dios es valiosa—La persona debe de pagar cualquier precio para creerla y obedecerla. Uno sería insensato si, después de haberla comprado, la deja ir por cualquier cosa del mundo (Mt. 16:26; Mr. 9:43-50; Pr. 23:23).

**“Toda Escritura es inspirada por Dios y útil para enseñar, para reprender, para corregir, para instruir en justicia, a fin de que el hombre de Dios sea perfecto, equipado para toda buena obra”
(2 Timoteo 3:16-17)**

FUENTES INSUFICIENTES PARA NUESTRA AUTORIDAD

A mi me gusta	Jer. 10:23; Pr. 14:12
Yo siento	Jueces 16
Yo quiero	Hch. 8:18-24
Yo pienso	Pr. 14:12; 2 R. 5:1-15; Gn. 37:29-36
Ellos lo hacen	Ex. 23:2; 1 S. 8:4-8
Parece correcto	Pr. 14:12; Hch. 5:1-11; 1 Cr. 13:9-10
Soy sincero	Hch. 26:9; 2 S. 6:6-7; Ro. 10:1-2
Siempre tengo la razón	2 Co. 13:5; 1 R. 22:1-14
Nadie me vera	Pr. 15:3; He. 4:13; Sal. 139:9-11; Mr. 4:22
Es para una buena causa	Is. 5:20; Ro. 3:8
No se porque no lo podemos hacer	Hch. 5:1-11
El predicador dijo	Ga. 1:6-9; 2 P. 3:16-17; Jer. 23:21
Otros hacen cosas peores	3 Jn. 11
Dios no dijo que no se hiciera	1 P. 4:11; Lv. 10:1-2
No esta en conflicto con la ley	Hch. 5:26-29
Es para agradar a los demás	Ga. 1:10
Muchos piensan que esta bien	Mt. 7:13-14
Esta bien si lo hacemos en nombre de Dios	Mt. 7:21-23
Dios no espera que seamos tan técnicos	1 Ts. 5:2; Hch. 17:11
No pasa nada si le añado un poco	Dt. 4:2; Pr. 30:6; Ap. 22:18-19
Pienso que a Dios le gustará	Gn. 4:1-6
Dios no es tan estricto	Ro. 11:22; 1 Co. 14:33
No importa, como quiera Dios es amor	He. 10:31; 12:29; Lv. 10:1-2; 1 Cr. 13:9-10
Es mi mejor amigo	2 Jn. 9-11; Ga. 2:11-14
Necesito ver un milagro para creer	Jn. 20:30-31

LA IMPORTANCIA DE RAZONAR CORRECTAMENTE EN CUANTO AL TEMA DEL DIVORCIO Y SEGUNDAS NUPCIAS

Es de suma importancia que la persona razone correctamente en cuanto al tema del matrimonio y divorcio. Lamentablemente muchos no están haciendo esto y por consiguiente están dando muchas interpretaciones incorrectas a este tema. Dios nos ha capacitado con la habilidad de poder razonar correctamente en cuanto a cualquier tema que este ante nosotros. El uso de la lógica (razonar correctamente) es muy importante para llegar a una interpretación correcta del texto. Esto no quiere decir que vamos a interpretar el texto como nosotros queramos, sino más bien, como Dios manda. Muchos no usan la lógica para este tema porque esto requiere de mucho tiempo para razonar y pensar en cuanto a la evidencia que tiene ante usted. Pero, si deseamos llegar a una interpretación correcta necesitamos tomar el tiempo para razonar correctamente. Hermanos y amigos, este es un tema de vida o muerte, y el no tomar tiempo para analizar este tema cuidadosamente traerá serias consecuencias. Me sorprende escuchar de hermanos que le dan una interpretación rápida al texto sin considerar el resto de la evidencia, y tiempo mas tarde, se dan cuenta de que estaban equivocados y que no habían analizado otros puntos importantes. Hermanos y amigos, esto no debe de ser asi. Para poder llegar a una conclusión aceptable por Dios, la persona necesita hacer lo siguiente...

1. Examinar cuidadosamente el texto bajo consideración.
2. Examinar toda la evidencia que la Biblia provee en cuanto a este tema.
3. Después que tiene la evidencia, analizarla cuidadosamente.
4. Después que ha analizado cuidadosamente la evidencia, usted debe de sacar sólo conclusiones que están apoyadas por la evidencia.
5. Cualquier conclusión a la que usted llegue debe de estar plenamente en armonía con el resto de la enseñanza bíblica.
6. Si su conclusión esta en conflicto con la enseñanza bíblica, entonces su investigación no fue hecha correctamente.
7. No sacar conclusiones sólo con una simple lectura, sino más bien, estudie el tema a fondo.
8. Muchos sacan conclusiones basadas en un sólo texto, esto no debe de ser asi.
9. Necesita razonar correctamente (lógica) en cuanto a la evidencia que tiene ante usted.
10. Debe de poner a un lado sus sentimientos, o cualquier prejuicio que usted tenga en cuanto a este tema.

LA BIBLIA DEMANDA QUE EL HOMBRE USE LA RAZÓN AL ESTUDIARLA

No podemos agradar a Dios cuando rehusamos usar la razón para entender Su Palabra. El hombre debe de examinar la verdad de Dios para poder llegar a un pleno conocimiento. Los siguientes pasajes nos muestran lo importante de esto.

1. El hombre debe de escudriñar las Escrituras cada día para ver si las cosas que se dicen son así (Hch. 17:11).
2. El hombre debe de examinarlo todo y retener lo bueno (1 Ts. 5:21). El uso de la razón es de suma importancia, ya que el hombre tendrá que decidir, por medio de la razón, que cosas están en armonía con la Palabra de Dios, y que cosas no están en armonía con Su Palabra.
3. El hombre debe de tener cuidado para no ser engañado (1 Jn. 4:1).
4. Pablo presenta un argumento en cuanto a la resurrección de Cristo, esto es, el centro de nuestra fe. Este argumento se encuentra en 1 Corintios 15:12-19. El estudiante de la Biblia debe de estar muy bien familiarizado con este argumento.
5. Pablo hace uso de la razón al presentar el argumento que encontramos en 1 Corintios 15:12-19.

**“EL RAZONAR CORRECTAMENTE
NOS AYUDARÁ A PODER
INTERPRETAR CORRECTAMENTE
LAS SAGRADAS ESCRITURAS”**

MATRIMONIO, DIVORCIO Y SEGUNDAS NUPCIAS

NUESTRA PRESENTE CONDICIÓN

Los tiempos en los que estamos viviendo son muy difíciles y fuera de control. Pudiésemos decir que la gente vive como si no hubiesen leyes terrenales o divinas (Jueces 21:25). La Biblia dice que “...**el mundo se encuentra bajo el maligno**” (1 Jn. 5:19); También nos dice que “...**la tierra ha sido llena de pecado contra el Santo de Israel**” (Jer. 51:5). Casi la mayoría de los habitantes de la tierra no tienen respeto alguno en cuanto a las leyes de Dios para con el matrimonio. La gente hace lo que bien le parece. Las estadísticas de los divorcios continúan aumentando más y más cada día. Hoy en día, obtener un divorcio es tan fácil y rápido como comprar una hamburguesa en un restaurante de comida rápida. El divorcio ha llegado a ser una práctica común y aceptable entre las personas. Este es el caso, no sólo con las personas inconversas, sino también con los que ya han obedecido el Evangelio de Cristo.

La gente ya no respeta la Biblia en cuanto al matrimonio, divorcio y volver a casarse. En lo personal, pienso que la culpa la tienen las personas por no estudiar la voluntad de Dios en cuanto a este tema, y también los predicadores que tienen como responsabilidad grande enseñar a las personas cual es la voluntad de Dios sobre el divorcio. En ocasiones me he encontrado con predicadores que me han dicho que el tema del divorcio no lo enseñarían desde el pulpito. Esto es una situación muy triste y no debería de ser así.

En cuanto a nuestra presente condición, lamentablemente muchos matrimonios se encuentran en una condición adultera dado a que están casados con parejas que han sido divorciadas anteriormente y que no tienen derecho o autoridad por parte de Dios para casarse nuevamente. Muchos se divorcian por cualquier causa y se vuelven a casar como si no hubiera ningún problema. Esto es triste. Muchos necesitan conocer la voluntad de Dios en cuanto a este tema del divorcio. La Biblia nos exhorta a cada uno de nosotros a estudiarla, investigarla y saber la voluntad de Dios en cuanto a cualquier tema bajo consideración (Hch. 17:11; 2 Ti. 2:15; 1 P. 2:2; 2 P. 3:18; 1 Ti. 4:13; Es. 7:10; etc.).

“LA GENTE DE HOY EN DIA VIVE COMO SI LA PALABRA DE DIOS NO EXISTIERA Y COMO SI NO HUBIERAN LEYES EN CUANTO AL MATRIMONIO, DIVORCIO Y SEGUNDAS NUPCIAS”

ESTADISTICAS DE DIVORCIOS

Note las siguientes estadísticas que muestran como los divorcios continúan aumentando día tras día...

1. El numero de divorcios se a cuadruplicado de 4.3 millones en 1970 a 17.4 millones en 1994 (Arlene Saluter, Marital Status and Living Arrangements: March 1994, U.S. Bureau of the Census, March 1996; series p. 20-484).
2. En 1970, 3 % de todas las personas arriba de 18 años de edad obtuvieron un divorcio. En 1994, tal numero había aumentado a 9% (Ibid).
3. Numero total de divorcios concedidos en 1997 fueron 1, 163,000 (U.S. Divorce Statistics).
4. Numero de personas casadas en U.S. 56, 497,000
5. Numero de personas quienes parejas están ausente (Hombres: 1, 366,000 (1.3 %) Mujeres: 1, 365,000 (1.2 %)).
6. Numero de personas que han quedado viudos/viudas en 2000: hombres 2, 604,000 (2.5 %) Mujeres 11, 061,000 (10%).
7. Numero de personas divorciadas en 2000: Hombres: 8, 572,000 (8.3%), Mujeres 11, 309,000 (10.2%).
8. Porcentaje de personas debajo de 20 años que terminan obteniendo un divorcio en 1995 fue 40%
9. Porcentaje de personas arriba de 25 años que terminan obteniendo un divorcio en 1995 fue 24 %
10. Numero de personas que se divorcio cada año como indicado en 1997 fue 2.5 millones.
11. Numero estimado de niños envueltos en divorcios 1, 075,000 (1997).
12. Numero de niños debajo de 18 años que viven con sólo un padre de familia (20 millones (28%) (1998).
13. Numero de madres solteras que han sido divorciadas es 3, 392 millones (2000).
14. Numero de divorcios por razón de problemas económicos fue 4.2 % en 1997.
15. Numero de divorcios por razón de diferencias irreconciliables fue 80 % en 1997.

En estas estadísticas no he incluido los números de divorcios para el año 2006. Sin embargo, estoy más que seguro que los números continúan aumentando, esto es, número de divorcios que se llevan a cabo día tras día. Esta práctica del divorcio es tan común que la gente lo obtiene como si no fuera algo importante. Esto, delante de Dios, es algo muy triste.

**“NO HAY RESPETO ALGUNO POR LOS HOMBRES
PARA CON EL PLAN ORIGINAL DE DIOS PARA CON
LOS MATRIMONIOS”**

SÓLO TRES CLASES DE PERSONAS PUEDEN CASARSE

La Biblia es muy clara cuando habla de quienes son las personas que están calificadas para entrar en una relación de matrimonio. A continuación, deseo presentar quienes son estas personas.

Personas que pueden casarse:

1. **Todos aquellos que nunca han estado en una relación de matrimonio**—Las personas que nunca se han casado pueden hacerlo sólo con aquellas parejas que también están en la misma situación (1 Co. 7:28; 7:9). Si usted nunca se ha casado, y planea hacerlo con alguien que ya ha sido divorciado antes, entonces usted necesita asegurarse muy bien de que esa persona se ha divorciado por la razón apropiada, esto es, la que la Biblia muestra (Mt. 19:9, “fornicación”).
2. **Todos aquellos que son viudos o viudas**—De acuerdo a la enseñanza bíblica, todos aquellos que han quedado viudos tienen la opción y la oportunidad, con el permiso de Dios, de volver a casarse nuevamente (ver Romanos 7:2, 3). Este pasaje de Romanos 7 nos enseña que todos los que han perdido a su pareja por causa de muerte quedan libres de la ley y pueden volver a rehacer su vida con alguien más que esta calificado para casarse.
3. **Todos aquellos que se han divorciado por causa de fornicación**—De acuerdo a la enseñanza bíblica, todos los que se han divorciado de su pareja por causa de infidelidad pueden divorciarse y volver a casarse. Esta es la enseñanza de Mateo 19:9. Ahora, es importante que entendamos que sólo el inocente puede volver a casarse y no el culpable de la infidelidad. Para muchos, esto parece muy severo, sin embargo, esto es lo que enseña la Biblia y nosotros tenemos la responsabilidad de agrandar a Dios. Mas adelante estaré haciendo un análisis de Mateo 19:9 para mostrar que este pasaje si menciona que la persona puede volver a casarse. Existen algunos que argumentan que Mateo 19:9 no provee autoridad para volver a casarse. Pero, como lo veremos más adelante, esta conclusión es incorrecta y sin apoyo bíblico.

Lamentablemente muchos hoy en día enseñan que la persona culpable puede casarse así como el inocente. La Biblia no enseña esto como lo veremos más adelante. Así que, estas son las únicas tres clases de personas que pueden casarse.

**¿ESTÁ USTED RAZONANDO
CORRECTAMENTE EN CUANTO A ESTA
INFORMACIÓN?**

ES IMPORTANTE QUE RECORDEMOS QUE EL MATRIMONIO ES PARA TODA LA VIDA

Es muy importante que cada uno de nosotros recordemos que el matrimonio es para toda la vida y no para un tiempo breve. Esto fue lo que Jesús nos enseñó en Mateo 19:5-6 **“Y añadió: Por esta razón el hombre dejará a su padre y a su madre y se unirá a su mujer, y los dos serán una sola carne. Por consiguiente, ya no son dos, sino una sola carne. Por tanto, lo que Dios ha unido, ningún hombre lo separe.”**

Lamentablemente este no es el caso hoy en día. Las personas ya no respetan la voluntad de Dios en cuanto a lo que Jesús enseña en este pasaje. Hoy en día la gente sólo quiere hacer su voluntad y no la de Dios.

El plan de Dios para los matrimonios es que vivan felices y esto, hasta que la muerte los separe. No tenemos autoridad para terminar nuestros matrimonios sólo porque ya no deseamos seguir con nuestra pareja. Jesús nos ha instruido muy claramente en cuanto a la única razón que existe para poder obtener un divorcio, y esta única razón es la fornicación (Mt. 19:9). Otra razón aparte de esta no es aceptable delante de Dios.

Por lo tanto, cada uno de nosotros necesita recordar el plan de Dios en cuanto a la duración del matrimonio—**“lo que Dios junto, no lo separe el hombre”**. El hombre necesita esforzarse mucho para mantener la felicidad en su matrimonio. Cada uno necesita poner de su parte para que su matrimonio sea un matrimonio bendecido con mucha felicidad.

El amor es la fundación de los matrimonios, pero el amor que la Palabra de Dios nos enseña. Si esta fundación está en sus matrimonios, tales permanecerán hasta que la muerte los separe, y no sólo esto, sino que también, todo el tiempo que estén juntos será un tiempo agradable lleno de paz y tranquilidad.

EL HOMBRE NO TIENE DERECHO PARA TERMINAR SU MATRIMONIO SÓLO PORQUE YA NO DESEA CONTINUAR CON SU PAREJA

DEFINICIONES RELACIONADAS AL TEMA

Divorcio--*apostasion*, primariamente, abandono; lit.: estar alejado [*apo*, de (partitivo); *stasis*, mantenerse; cf. *afistemi*, hacer alejar]. Denota, en el NT, una carta de divorcio (Mt 5.31; 19.7; Mc 10.4).¹

La palabra hebrea “**divorcio**” es *shillach*, una forma del verbo que significa “enviar”

Boda--*gamos* (γάμος, 1062), boda, casamiento, o fiesta de bodas. Se usa para denotar: (a) la ceremonia y su celebración, incluyendo la fiesta de casamiento (Jn 2.1,2); de sólo la ceremonia de la boda, figuradamente (Ap 19.7), como distinta de la fiesta de casamiento (v. 9); (b) la fiesta de casamiento (Mt 22.2,3,4,8,9,10; 25.10; Lc 12.36; 14.8); en Mt 22.11,12 el «vestido de boda» es, lit.: «un vestido de una boda». En Ap 19, donde, bajo la figura de una boda, se describe la unión de Cristo, como Cordero de Dios, con su novia celestial, que tiene lugar en el cielo durante la *parousia*, v. 7 (indicándose con el tiempo *aoristo*, o puntual, un hecho cumplido); a la Novia (*numfe*, prometida, desposada, novia), se le llama «su esposa» (*gune*); la cena de las bodas tendrá lugar sobre la tierra, después de la Segunda Venida (v. 9). Que Cristo sea llamado Cordero señala a su sacrificio expiatorio como la base sobre la que tiene lugar la unión. Los antecedentes de esta fraseología se hallan en la descripción en el AT de la relación de Dios con Israel (p.ej., Is 54.4ss.; Ez 16.7ss.; Os 2.19); (c) el matrimonio en general, incluyendo el estado matrimonial, que debe ser tenido como «honroso» (Heb 13.4)

Nota: Entre los judíos, la cena de las bodas tenía lugar en la casa del marido, y era el gran evento social en la vida familiar. En Mt 22.1-14 se indica una generosa hospitalidad, y resentimiento ante cualquier rechazo a acudir a la invitación. La boda de Caná exhibe la forma en que se llevaba a cabo una boda en hogares humildes. Se daba un honor especial a los amigos del novio, «los hijos de la cámara nupcial» (RVR: «los que están de bodas»; VM: «los compañeros del novio», Mt 9.15; véase N^o 2). Al terminar, los padres llevaban a la novia a la cámara nupcial (cf. Jue 15.1).²

Repudiar--*apoluo* (ἀπολύω, 630), dejar suelto de, dejar ir libre (*apo*, de, desde; *luo*, soltar, desligar). Se traduce «repudie» en Mt 5.31; «repudia» y «la repudiada»(v. 32); «repudiar» (19.3; 7,8); v. 9: «repudia» y «repudiada». Se usa también en el mismo sentido en Mc 10.2,3,11; Lc 16.18. En Mt 1.19 se usa

¹Vine, W. 2000, c1999. *Vine diccionario expositivo de palabras del Antiguo y del Nuevo Testamento exhaustivo* (electronic ed.). Editorial Caribe: Nashville
rvr Reina Valera Revisada (1960)
vm Versión Moderna de H.B. Pratt (revisión de 1923)

²Vine, W. 2000, c1999. *Vine diccionario expositivo de palabras del Antiguo y del Nuevo Testamento exhaustivo* (electronic ed.). Editorial Caribe: Nashville

asimismo en este sentido, traducido: «dejarla» (RV, RVR, RVR77: VM, VHA: «repudiarla»). El Señor lo utiliza también en el caso de una esposa divorciándose de su marido (Mc 10.12), caso que se daba entre griegos y romanos, pero no entre judíos.³

Divorcio—Terminación de la unión de un hombre y su mujer durante el desposorio (en la ley judía) o en el matrimonio por algún medio formal. En tiempos del Nuevo Testamento los rabinos diferían sobre lo que constituía motivo para el divorcio, según Dt. 24: 1. La escuela más estricta (Shammai) limitaba el motivo a mala conducta sexual, mientras que la escuela más liberal (Hillel) argüía que el divorcio era permitido aun en el caso de que la esposa fuera mala cocinera (*Diccionario/Concordancia de la Biblia de las Americas*).

En el Nuevo Testamento el verbo para divorciar es “**apoluo**”. La raíz de apolou es “dejar libre, dejar ir, liberar, perdonar,” o “dejar irse, soltar”⁴

La palabra “**apoluo**” también significa “**perdonar**” (Lc. 6:37). En Lucas 2:29 encontramos lo siguiente “**Ahora, Señor, permite que tu siervo se vaya en paz, conforme a tu palabra**” La palabra “se vaya” es apoluo, significando la muerte, separación del cuerpo y espíritu.

En el Nuevo Testamento ambos el verbo para “**divorcio**” (apoluo) y el nombre (apostasion) continúan el concepto del Antiguo Testamento de una completa separación, disolución de la relación del matrimonio. En ambos Testamentos el significado de divorcio es muy claro que es más que sólo separarse, o mandar lejos, sino que también da la idea de poder volverse a casar.

Carta de divorcio—Era un documento que Moisés había permitido que los judíos dieran a su esposa, y esto, por la dureza del corazón de ellos (Mt. 19).

La “**carta de divorcio**” se encuentra tres veces en el Antiguo Testamento (Dt. 24:1; Is. 50:1; Jer. 3:8). La palabra hebrea es sepher kerithuth, literalmente significando un escrito, o cortar. La palabra “divorcio” kerithuth se deriva de una palabra hebrea que significa “cortar” por lo tanto, la idea de separarse, cortar una relación es expresada en esta idea.

vm Versión Moderna de H.B. Pratt (revisión de 1923)

vha Versión Hispanoamericana

³Vine, W. 2000, c1999. *Vine diccionario expositivo de palabras del Antiguo y del Nuevo Testamento exhaustivo* (electronic ed.). Editorial Caribe: Nashville

⁴ William F. Arndt and F. Wilbur Gingrich, *A Greek-English Lexicon of the New Testament* (Grand Rapids: Zondervan Publishing House, 1963, p. 95

Esto no quiere decir que Moisés haya inventado el divorcio sino que hizo leyes para reglamentar una práctica que ya existía desenfrenadamente (Diccionario ilustrado).

La enseñanza de Cristo es mucho mas estricta en cuanto a los motivos, pues solamente reconoce el divorcio por causa de infidelidad sexual (Mt. 19:9). (Aquí la palabra “fornicación” debe entenderse como pecado sexual en general, y no en su significado mas limitado de relaciones entre solteros). En cambio, cuando el divorcio es por cualquier otro motivo, el divorciado no debe casarse de nuevo, porque ante los ojos de Dios sigue siendo casado (Diccionario Ilustrado de la Biblia, p. 171).

Volverse a casar—Entrar nuevamente en una relación de casados. Contraer matrimonio por segunda o más veces.

Matrimonio—Relación humana, instituida por Dios y aprobada por la sociedad, en la que el HOMBRE y la MUJER cohabitan en amor y ayuda mutua.⁵

Arrepentimiento—Traducción de una familia de palabras que indican un regreso, un cambio de parecer, o un repudio del pecado para volver a Dios.⁶

En el Nuevo Testamento, por lo general, es traducción de la voz gr. Metanoia que significa “cambio de actitud o de propósito en la vida” y no sólo “penitencia” como solía traducirse en las versiones católico romanas antiguas (*Diccionario Ilustrado de la Biblia, p. 52*).

⁵Nelson, W. M., & Mayo, J. R. 2000, c1998. *Nelson nuevo diccionario ilustrado de la Biblia* (electronic ed.). Editorial Caribe: Nashville

⁶Nelson, W. M., & Mayo, J. R. 2000, c1998. *Nelson nuevo diccionario ilustrado de la Biblia* (electronic ed.). Editorial Caribe: Nashville

UN BREVE ANÁLISIS DE DEUTERONOMIO 24

Muchas personas hoy en día usan Deuteronomio 24 como argumento para justificar matrimonios adúlteros. Argumentan que dado a que Moisés permitió dar carta de divorcio por cualquier razón, entonces, esto también se aplica hoy en día. Razonar de esta manera es llegar a una conclusión totalmente incorrecta.

Algo que debemos de considerar muy cuidadosamente es que el Antiguo Testamento se aplica a nosotros sólo en principio y no los detalles. Otra cosa. Deuteronomio 24 tiene nada que ver con relaciones hoy en día, esto es, en el presente. Deuteronomio 24 no prueba absolutamente nada en cuanto a nuestras relaciones matrimoniales de hoy en día se refiere. ¿Pueden personas hoy en día divorciarse de su pareja sólo porque Deuteronomio 24 habla de esto? La respuesta es NO. Las leyes en cuanto al matrimonio para hoy en día están basadas en Génesis 2:24 y los demás pasajes que hablen en cuanto al matrimonio (e.g. Mateo 5:32; 19:1-9; 1 Corintios 7:1ss; Efesios 5, etc.).

Necesitamos recordar que cada uno de nosotros estamos bajo la ley del Nuevo Pacto y no la ley del Antiguo. La Biblia enseña esto muy claramente. ¿Está usted tratando de justificarse basado en una enseñanza del Antiguo Testamento? ¿Por qué no ir al Nuevo Testamento? Después de todo estamos bajo la ley de Cristo y no la ley de Moisés.

Una de las cosas que necesitamos entender es que Moisés por la dureza del corazón de los judíos permitió dar carta de divorcio (Mt. 19). Jesús en el mismo pasaje menciona que esto no ha sido así desde el principio. Muchos piensan que Deuteronomio 24 enseña que Moisés instituyó la práctica del divorcio. Lo único que Moisés estaba haciendo fue proveer instrucciones por si este fuese el caso. El divorcio en el Medio Oeste era muy común, y era practicado en Israel antes de la legislación que encontramos en Deuteronomio 24.

Nuestro Señor Jesucristo, a quien respetamos mucho, refutó el argumento que los fariseos le estaban presentando para justificar los divorcios por cualquier causa. Los fariseos hicieron referencia a lo que Moisés permitió, mientras que Jesús, en pocas palabras, les aclara la razón por la cual Moisés permitió esto, y luego, después de hacer esto, les presenta su interpretación sobre este tema, y les dice que esto no ha sido así desde el principio. Nunca ha sido el plan de Dios el que los divorcios se lleven acabo **“Porque yo detesto el divorcio—dice el Señor, Dios de Israel...”** (Malaquías 2:16). Lo que Jesús dice en Mateo 19:8 comprueba que el plan de Dios para los matrimonios es que permanezcan hasta que la muerte los separe.

Los Fariseos argumentaban que Moisés **“mandó”** dar carta de divorcio, como dando la idea de que Moisés instituyó la práctica del divorcio. Jesús

derriba este argumento al mencionar que Moisés simplemente “**permitió**” que esto sucediera. Estos fariseos estaban tratando de justificar el pecado basándose en una perversión de la Palabra de Dios. Estos Fariseos estaban torciendo las Escrituras.

**“NECESITAMOS PRESTAR MUCHA ATENCION
A LO QUE JESUS DIJO Y NO LO QUE MOISÉS
PERMITIÓ”**

En este momento, lo que en realidad importa es lo que Jesús enseña al respecto y no lo que Moisés permitió. El hecho de que Moisés haya permitido el divorcio por la dureza del corazón de los judíos no significa que este sea el caso con nosotros hoy en día. Si usted se basa en lo que Moisés permitió, entonces usted esta haciendo a un lado la enseñanza de Jesús y enfatizando la de Moisés. La Biblia enseña que Jesús es superior a Moisés (Hebreos 1-4). Por lo tanto, hoy en día necesitamos enfatizar y practicar lo que Jesús enseñó y no lo que Moisés permitió.

Por lo tanto, basado en lo que hemos observado, el pasaje de Deuteronomio 24 en ninguna manera justifica divorcios para este tiempo presente. La persona necesita prestar atención a lo que Jesús enseñó y considerar esto y no lo que Moisés permitió.

Es cierto que el Antiguo Testamento se escribió para nuestra enseñanza y consolación (Ro. 15:4), sin embargo, lo que cuenta en este tema, es lo que Jesús enseñó y no lo que se haya permitido en el pasado. Si usted trata de justificar un divorcio basado en Deuteronomio 24, entonces usted esta tomando la posición de los Fariseos, y no la enseñanza de Cristo. Usted se pone en el lugar de los Fariseos cuando trata de hacer esto.

**“SI USTED TRATA DE JUSTIFICAR UN DIVORCIO POR
CUALQUIER RAZÓN BASADO EN DEUTERONOMIO 24,
ENTONCES USTED ESTÁ TOMANDO EL LUGAR DE LOS
FARISEOS, Y NO LA POSICIÓN DE CRISTO”**

MATEO 19:7-9

“Ellos le dijeron: Entonces, ¿Por qué mandó Moisés darle carta de divorcio y repudiarla? El les dijo: Por la dureza de vuestro corazón, Moisés os permitió divorciaros de vuestras mujeres; pero no ha sido así desde el principio. Y yo os digo que cualquiera que se divorcia de su mujer, salvo por infidelidad, y se case con otra comete adulterio, y el que se casa con una mujer divorciada, comete adulterio.”

UN BREVE ANÁLISIS DE MATEO 5:31-32

“También se dijo: “Cualquiera que repudie a su mujer, que le de carta de divorcio. Pero yo os digo que todo el que repudia a su mujer, a no ser por causa de infidelidad, la hace cometer adulterio; y cualquiera que se casa con una mujer repudiada, comete adulterio” (Mateo 5:31-32, LBLA)

En este pasaje podemos observar un paralelo a Mateo 19:9. Aquí nuestro Señor Jesucristo estaba haciendo un contraste con lo que Moisés permitió, y lo que El les estaba enseñando. En este pasaje Jesús enfatiza la única razón por la cual el divorcio puede llevarse a cabo. Esta única razón es la fornicación, infidelidad. Si el hombre se divorcia de su mujer y la mujer se casa con alguien más, la mujer comete adulterio porque no fue por causa de fornicación. No sólo la mujer esta en adulterio, sino que también la tercera persona, esto es, el hombre que se casa con la mujer que fue divorciada.

El lenguaje es muy claro en este pasaje y no necesita ser explicado en detalles. Cualquier persona puede leer esta sección de la Escritura y entenderla claramente.

La frase “**también se dijo, o habéis oído que os fue dicho**” indica que los judíos habían sido instruidos diferente a lo que Jesús les estaba enseñando.

La frase “**cualquiera**” denota cualquier persona, sea cristiano o no cristiano.

La frase “**que le de carta de divorcio**” indica que estas personas habían sido instruidas a terminar su matrimonio por algunas razones.

La frase “**carta de divorcio**” denota terminar la relación de matrimonio.

La frase “**pero yo os digo**” denota una nueva legislación, ley, mandamiento, instrucción por parte de Jesús. Un contraste de lo que acaba de decir, con lo que esta apunto de decir.

La frase “**a no ser por causa de infidelidad, fornicación**” es la condición, razón que Jesús da, y permite, para poder obtener un divorcio.

Esta es la única razón que el hombre o la mujer puede usar para obtener un divorcio. Aquí no cuenta el que mi esposa me haya quemado la camisa cuando me la plancho, y esto es una razón para divorciarme de ella.

La frase “**la hace cometer adulterio**” indica que si la mujer es divorciada y la causa, no fue fornicación, tal mujer viene a estar en adulterio si se casa nuevamente con alguien más, esto es, una tercera persona. Ahora, no sólo la

mujer viene a cometer adulterio, sino que también el hombre que divorció a su mujer, esto es, si también el entra en matrimonio con alguien más, que no es su esposa.

La frase **“cualquiera que se case con una mujer repudiada comete adulterio”** Esto indica que si la tercera persona se casa con una mujer divorciada no por fornicación, la tercera persona viene a cometer adulterio.

Nuevamente, este pasaje esta tan claro que cualquier persona puede entenderlo. Muchas veces la persona tiene problemas entendiendo cierta enseñanza porque probablemente esté buscando justificación para su condición presente, o la de alguien cercano a ella.

Es esencial que aceptemos la enseñanza de Jesús en cuanto a este tema. Yo se que no es algo fácil, sin embargo, si deseamos ir al cielo, necesitamos ser obedientes. Recuerde que Jesús es el autor de eterna salvación sólo a los que le obedecen (Hebreos 5:8-9). Si usted no obedece lo que Él le está enseñando en este pasaje, entonces Jesús no puede ser el autor de su eterna salvación.

“CRISTO DIJO QUE SI LE AMAMOS DEBEMOS DE GUARDAR SUS MANDAMIENTOS, Y MATEO 5:32-33; 19:1-9 SON PARTE DE SUS MANDAMIENTOS A GUARDAR.”

ANÁLISIS DE MATEO 19:3-12

“Y se acercaron a El algunos fariseos para probarle, diciendo: ¿Es lícito a un hombre divorciarse de su mujer por cualquier motivo? Y respondiendo El, dijo: ¿No habéis leído que aquel que los creo, desde el principio los hizo varón y hembra, y añadió: “Por esta razón el hombre dejará a su padre y a su madre y se unirá a su mujer, y los dos serán una sola carne”? Por consiguiente, ya no son dos, sino una sola carne. Por tanto, lo que Dios ha unido, ningún hombre lo separe. Ellos le dijeron: Entonces, ¿Por qué mandó Moisés darle carta de divorcio y repudiarla? El les dijo: Por la dureza de vuestro corazón, Moisés os permitió divorciaros de vuestras mujeres; pero no ha sido así desde el principio. Y yo os digo que cualquiera que se divorcie de su mujer, salvo por infidelidad, y se case con otra, comete adulterio.”

**“Y LES DIGO QUE SI ALGUNO SE DIVORCIA DE SU ESPOSA, A NO SER EN LOS CASOS EN QUE ÉSTA LE HAYA SIDO INFIEL, COMETE ADULTERIO SI SE CASA CON OTRA. Y EL QUE SE CASA CON LA DIVORCIADA COMETE ADULTERIO TAMBIÉN”
(MATEO 19:9, LA BIBLIA AL DÍA)**

En este pasaje podemos ver muy claramente cual es la voluntad de nuestro Dios para con los matrimonios. Aquí se nos instruye con mucha claridad en cuanto al divorcio. Dos puntos están siendo considerados en este pasaje. Lo que paso con Moisés, y la enseñanza de Cristo en cuanto al tema del divorcio. Pero, observemos verso por verso lo que encontramos en este pasaje.

v. 3 En este versículo podemos ver cómo los fariseos vienen a Jesús con el propósito de probarle. En este intento le hacen una pregunta a Jesús sobre el divorcio y si es lícito que un hombre se divorcie de su mujer por cualquier motivo. La frase “**para probarle**” indica que estos fariseos deseaban encontrar a Jesús en un error. Ellos deseaban que Jesús expresará algo que lo iba a meter en una dificultad. Pero, como siempre, este nunca pudo ser el caso.

Los judíos estaban acostumbrados a divorciarse de sus mujeres por cualquier motivo. Si Jesús enseñaba algo diferente iba a perder popularidad entre sus seguidores. Pero, a Jesús esto no le importaba, ya que su único propósito fue representar la Palabra de Dios de una manera correcta.

v. 4 En este versículo observamos cómo Jesús lleva a estos hombres a las Escrituras. Hace esto por medio de una pregunta, “**¿No habéis leído?**”.

En este versículo observamos también cómo Jesús recuerda a su audiencia el propósito original de Dios para con los matrimonios. Los

matrimonios deben de ser compuestos de hombre y mujer y no algo diferente a esto. Lamentablemente, hoy en día podemos observar como este ya no es el caso. Hoy en día vemos hombres casándose con hombres y mujeres casándose con mujeres. No estamos lejos de que el hombre pida querer casarse con un animal. Esto es abominación delante de Dios.

v. 5 En este versículo observamos como Jesús enseña que la relación de hombre y mujer en el matrimonio es una relación mutua, y no separada. El hombre y la mujer vienen a ser una sola carne. Por esta razón el hombre deja a su padre y a su madre y se une a su esposa. Esta es una cita a Génesis 2:24, el plan original de Dios para el matrimonio. El hombre necesita regresar a la Biblia y recordar este plan original de Dios.

v. 6 En este versículo aprendemos en cuanto a la permanencia de los matrimonios. Es el deseo de Dios que los matrimonios estén juntos hasta que la muerte los separe. Nunca ha sido el plan de Dios el que los hombres y las mujeres se casen, y luego a los pocos meses divorciarse por cualquier motivo. Dios desea que los matrimonios gocen del amor y la tranquilidad juntos en armonía. Es tan hermoso ver como parejas están juntas hasta que son viejos, y luego la muerte las separa. Dios desea que nos gocemos con la mujer de nuestra juventud.

v. 7 Hasta este momento Jesús les ha dicho que Dios desea que los matrimonios permanezcan juntos. Y que el hombre no tiene derecho para separarlos. Por esta enseñanza, los fariseos ahora sacan otra pregunta para continuar probando a Jesús. Esta pregunta consiste en argumentar del porque Moisés mandó darle carta de divorcio y repudiarla. Los fariseos están argumentando que Moisés mandó hacer esto. Sin embargo, como veremos en el siguiente versículo, este no fue el caso.

v. 8 En este versículo vemos como Jesús refuta el argumento de que Moisés mandó darle carta de divorcio y repudiarla. Jesús les dice que Moisés no mandó, sino más bien, permitió darle carta de divorcio. Dios nunca ha mandado que el hombre le de carta de divorcio a su mujer por cualquier causa o motivo. De otra manera, Dios estaría contradiciéndose así mismo. Este fue un acto que simplemente se permitió. Jesús da la razón por la cual este acto se permitió—“por la dureza de vuestros corazones”

En este versículo Jesús les recuerda que el plan original de Dios ha sido que los matrimonios estén juntos hasta la muerte. Desde el principio Dios no ha estado de acuerdo en que los matrimonios se separen en divorcio. Por lo tanto, este plan debe de ser respetado.

v. 9 En este verso Jesús provee una nueva ley en cuanto al divorcio. En este pasaje Jesús dice que la única razón por la cual la pareja puede divorciarse

es por “**fornicación**”. Esta razón responde a la pregunta que los fariseos hicieron en el verso 3.

La frase “**cualquiera**” indica que esta instrucción es aplicable a cualquier persona, sea judío, sea gentil, etc. En esta frase no hay espacio para argumentar y decir que esto sólo se aplica a los cristianos, o que sólo se aplica a los judíos, y que nosotros no estamos bajo consideración. Llegar a esta conclusión es no trazar bien la Palabra de verdad.

La frase “**salvo por causa de fornicación**” indica que la única razón por la cual la persona puede divorciarse es por fornicación, de otra manera, Jesús no hubiera dado esta razón “**por fornicación**”.

NOTE EL SIGUIENTE ESQUEMA:

A

“Y **YO OS DIGO** QUE **CUALQUIERA** QUE SE **DIVORCIE** DE **SU MUJER,**

* Jesús hablando * “Yo les doy la Interpretación Correcta”	* Incluye a todos en general/ cristianos y no cristianos * Este representa el esposo	* termine por completo el matrimonio	B * primera esposa original
---	--	--------------------------------------	--------------------------------

SALVO POR **CAUSA DE INFIDELIDAD/FORNICACION,** Y

* A no ser * Excepto * A no ser en el caso de	* La única razón por la cual se pueden divorciar * Fornicación=infidelidad * Si no es fornicación/infidelidad comete adulterio
---	--

C

<u>SE CASE CON OTRA,</u> * Esta mujer representa C * Esta mujer no es la primera esposa	<u>COMETE ADULTERIO,</u> Y * Este es el resultado si hay divorcio donde no hubo fornicación/infidelidad
--	---

D

<u>EL QUE SE CASA</u> * Esta es una nueva persona que viene al asunto	<u>CON UNA MUJER DIVORCIADA,</u> * Esta mujer ha sido divorciada * Esta mujer es la culpable, si fue fornicación la razón por la cual fue divorciada
---	---

COMETE ADULTERIO.”
* La persona que se casa con una mujer divorciada no por fornicación viene a ser culpable de adulterio

RAZONANDO CORRECTAMENTE EN CUANTO AL TEMA

A se casa con B. A se divorcia de B, pero no por fornicación. Si A va y se casa con C, comete adulterio, ¿Por qué? Porque la razón por la cual se divorció no fue fornicación. C también comete adulterio porque no puede estar casado con A. Si B va y se casa con alguien más, también estará adulterando porque no fue fornicación la razón por la cual se separó de A. Y, cualquier persona que se case con B, estará cometiendo adulterio.

Si A se divorcia de B, porque B cometió fornicación, le fue infiel, entonces A puede divorciarse de B y volver a casarse con el permiso de Dios con alguien más (C) que esté calificado bíblicamente para casarse.

B, quien es el culpable, no puede volver a casarse porque cometió fornicación. Esta es la persona que le fue infiel a su pareja. Por lo tanto, no puede volver a casarse, dado a que esta persona fue la divorciada por causa de fornicación (Mt. 19:9).

Mateo 19:9 es un texto clave para poder responder a los argumentos que se presentan hoy en día para justificar el divorcio por cualquier motivo. La frase **“a no ser por motivo de fornicación/infidelidad”** indica que cualquier otra razón, motivo para desear buscar un divorcio esta en conflicto con la Palabra de Dios.

¿ENSEÑA MATEO 19:9 QUE LA PERSONA INOCENTE PUEDE VOLVER A CASARSE?

Existen algunos que argumentan que Mateo 19:9 no enseña que la persona inocente puede volver a casarse. Argumentan que Mateo 19:9 no dice “el inocente puede volver a casarse;” por lo tanto, según su línea de argumentación, la persona inocente, ni el culpable pueden volver a casarse. Dado a que este es el caso, muchos argumentan que la persona puede volver a casarse sólo si su pareja se muere, basado en la enseñanza del apóstol Pablo en Romanos 7. Llegar a esta conclusión es no prestar atención a la enseñanza del texto de Mateo 19:9.

Deseo aclarar que estoy totalmente de acuerdo con la enseñanza del apóstol Pablo en Romanos capítulo 7. En lo que no estoy de acuerdo es en que alguien argumente que el inocente no puede volver a casarse sólo porque Mateo 19:9 no lo enseña explícitamente.

Es sumamente importante que la persona recuerde que la Biblia nos enseña por medio de enseñanzas explícitas e implícitas. Una enseñanza explícita es aquella que es presentada en tantas palabras para poder ser entendida. Una enseñanza implícita es aquella en la cual la persona debe de

inferir. Es una enseñanza que no es presentada en tantas palabras. Esto no significa que la persona le añada al texto cierta enseñanza que el texto no apoya, esto es, cuando usa la implicación. Por lo tanto, cuando la Biblia hace uso de enseñanza implícita, la persona debe de prestar mucha atención al texto para llegar a una interpretación correcta.

¿Cómo podemos explicar que Mateo 19:9 enseña que el inocente puede volver a casarse? Bueno, lo único que debemos de hacer es hacer algunas preguntas:

- (1) ¿Por qué Jesús dijo “a no ser por causa de fornicación”?, ¿Qué significa esto?
- (2) ¿Qué pasa si la persona se divorcia por causa de fornicación?

Mateo 19:9 dice *“Y yo os digo que cualquiera que se divorcie de su mujer, salvo por infidelidad, y se case con otra, comete adulterio, y el que se casa con una mujer divorciada, comete adulterio.”*

Vamos a razonar un poco acerca de este texto:

Si la persona se divorcia y no es por fornicación y se casa = comete adulterio. Esto es lo que el texto dice explícitamente.

¿Qué pasa si la persona se divorcia y es por fornicación y se casa? ¿Cuál sera el resultado? ¿Comete adulterio? ¿Sí o no? La respuesta es obvia, NO comete adulterio.

Por lo tanto, si la persona se divorcia por fornicación y se casa con alguien más, tal persona no comete adulterio. De otra manera, ¿Por qué darnos una razón (fornicación) si no existe la posibilidad de evitar el cometer adulterio? El hecho de que Jesús nos haya dado una razón “a no ser por causa de fornicación” indica que el inocente puede volver a casarse. Si Jesús no hubiera dado una razón (a no ser por causa de fornicación) entonces el texto nos enseñaría que todos los que se divorcian cometen adulterio. Sin embargo, Jesús nos dio una razón, y por consiguiente, el inocente puede divorciarse de su pareja y volver a casarse.

Nuevamente, aquellos que argumentan que Mateo 19:9 no enseña que el inocente puede volver a casarse no están tomando tiempo para usar la lógica (la ciencia del razonamiento válido, correcto). No están tomando tiempo para razonar cuidadosamente en cuanto a lo que el texto nos enseña por implicación.

Muchos argumentan de la siguiente manera: *“Mateo 19:9 no dice que el inocente puede volver a casarse, por lo tanto, ni el inocente, ni el culpable pueden volver a casarse”* Llegan a esta conclusión porque el texto no dice explícitamente que el inocente puede volver a casarse. Ahora, sólo por el simple

hecho de que un texto no diga explícitamente algo no significa que no lo este enseñando. Aquellos que usan esta clase de razonamiento están cayendo en el error de nuestros amigos de las denominaciones, los cuales argumentan que Juan 3:16 no dice la palabra “bautismo” y por consiguiente, el bautismo no es esencial para la salvación. Lo mismo hacen al decir que el texto de Mateo 19:9 no dice que el inocente puede volver a casarse y por consiguiente llegan a una conclusión para la cual no hay evidencia bíblica que la apoye.

Por consiguiente, la Escritura de Mateo 19:9 enseña por medio de enseñanza implícita que el inocente puede volver a casarse. Puede que no lo haga explícitamente, pero si implícitamente. Y, la razón que Jesús da **“a no ser por causa de fornicación”** es la clave que nos ayuda para poder entender esta parte del tema. Argumentar que no puede volver a casarse es ignorar por completo esta única razón que Jesús provee.

“LA FRASE “A NO SER POR CAUSA DE FORNICACIÓN” ES LA CLAVE QUE NOS AYUDA PARA PODER ENTENDER QUE EL INOCENTE PUEDE VOLVER A CASARSE”

ANÁLISIS DE MARCOS 10:2-12

“Y se le acercaron algunos fariseos, y para ponerle a prueba, le preguntaban si era lícito a un hombre divorciarse de su mujer. Y respondiendo El, les dijo: ¿Qué os mandó Moisés? Y ellos dijeron: Moisés permitió al hombre escribir carta de divorcio y repudiarla. Pero Jesús les dijo: Por la dureza de vuestro corazón os escribió este mandamiento. Pero desde el principio de la creación, Dios los hizo varón y hembra. Por esta razón el hombre dejará a su padre y a su madre, y los dos serán una sola carne; por consiguiente, ya no son dos, sino una sola carne. Por tanto, lo que Dios ha unido, ningún hombre lo separe. Y ya en la casa, los discípulos volvieron a preguntarle sobre esto. Y El les dijo: Cualquiera que se divorcie de su mujer y se case con otra, comete adulterio contra ella; y si ella se divorcia de su marido y se casa con otro, comete adulterio.”

(Marcos 10:2-12, LBLA)

RAZONANDO EN CUANTO AL TEXTO

En esta ocasión vemos también como Marcos nos provee un vistazo en cuanto al tema del divorcio. Marcos nos da unas palabras diferentes a las de Mateo. Por ejemplo, Marcos dice que los fariseos dijeron “porque Moisés permitió”, mientras que Jesús dice “por la dureza de vuestro corazón Moisés os escribió este mandamiento” En esta ocasión, el autor del Evangelio según

Marcos nos da su punto de vista en cuanto al asunto. Lo que debemos de recordar y prestar atención es que no hay ninguna contradicción en cuanto a estos dos registros. Ambos autores nos dan su punto de vista en cuanto a esta narrativa.

Ahora, el hecho de que los fariseos digan que fue un mandamiento (Mt. 19), o que simplemente se haya permitido (Mr. 10) divorciarse de sus esposas no tiene nada que ver con el hecho de poder justificar matrimonios adúlteros basado en Deuteronomio 24. Este pasaje del Antiguo Testamento no comprueba nada para relaciones matrimoniales bajo el Nuevo Testamento.

Marcos omite la frase “**por causa de fornicación**”, mientras que Mateo 5:32 & 19:9 lo incluyen. El hecho de que Marcos no incluya esta frase no significa que esta frase no deba de ser considerada por nosotros hoy en día. Marcos simplemente no decidió incluir esta parte del texto, sino más bien, nos dio su punto de vista. Nuevamente, el hecho de que Marcos no lo use no significa que deba de ser ignorada por nosotros. Por ejemplo, en la gran comisión, Lucas menciona el requisito del arrepentimiento, mientras que Mateo y Marcos no lo mencionan, ¿Significa esto que debemos de ignorar el arrepentimiento sólo porque Mateo y Marcos no lo mencionan? Otro ejemplo, Mateo y Marcos mencionan el bautismo, mientras que Lucas no lo hacen, ¿Significa esto que debemos de ignorar el bautismo sólo porque Lucas no lo menciona? Por lo tanto, les animo a que razonemos correctamente en cuanto a las Escrituras, para que no llegemos a conclusiones incorrectas.

Aquellos que argumentan que la pareja no puede divorciarse por fornicación u otra causa usan este pasaje como su favorito. Ellos argumentan que la única manera de cómo la persona puede volver a casarse es si su pareja se muere (Ro. 7), de otra manera no puede volver a casarse. Argumentar de esta manera es razonar incorrectamente en cuanto a la evidencia disponible para este tema del divorcio. La persona tiene la responsabilidad de usar bien la evidencia y sacar sólo conclusiones que estén apoyadas por la evidencia.

Esta explicación es suficiente para poder entender el pasaje de Marcos 10:2-12. Espero en Dios que usted pueda razonar correctamente en cuanto a este pasaje, y que no deje que los prejuicios le impidan que usted entienda correctamente este texto.

“LA PERSONA TIENE LA RESPONSABILIDAD DE USAR BIEN LA EVIDENCIA Y SACAR SÓLO CONCLUSIONES QUE ESTEN APOYADAS POR LA EVIDENCIA”

ANÁLISIS DE 1 CORINTIOS 7:10-11

“A los casados instruyo, no yo, sino el Señor: que la mujer no debe dejar al marido (pero si lo deja, quédese sin casar, o de lo contrario que se reconcilie con su marido), y que el marido no abandone a su mujer”

En este pasaje podemos observar claramente como el apóstol Pablo instruye a los casados a no separarse de su pareja. A la misma vez, dice que si se separan, deben de quedarse sin casar, o de lo contrario que se reconcilien con su pareja. Aquí Pablo está enfatizando lo importante de la duración del matrimonio. En este pasaje aprendemos lo que la pareja debe de hacer si hay una separación (o se dejan)-- Tales personas deben de quedarse sin casar. Aquí Pablo no esta discutiendo en detalle lo que Jesús enseñó en Mateo 19:9 en cuanto a un divorcio por causa de fornicación.

ANÁLISIS DE 1 CORINTIOS 7:15

“Sin embargo, si el que no es creyente se separa, que se separe; en tales casos el hermano o la hermana no están obligados, sino que Dios nos ha llamado para vivir en paz” (LBLA)

En este pasaje el apóstol Pablo esta discutiendo un caso en el cual el cristiano es forzado a dejar a Cristo por que el no cristiano se lo esta pidiendo. Si este es el caso, el cristiano tiene una responsabilidad de permanecer fiel al Señor. El cristiano no debe de separarse, pero si no hay más solución al problema, entonces el cristiano debe dejar que el no cristiano se separe. Pero, nuevamente, si el no cristiano se separa, ambos tienen la responsabilidad de no casarse, basado en la enseñanza de los versos 10-11. Cristo enseñó muy claramente que la única razón por la cual las personas pueden divorciarse y el inocente volver a casarse es por motivo de fornicación y no otra razón. Pablo no esta enseñando algo diferente a lo que Jesús enseñó. Pablo tampoco esta contradiciendo lo que Jesús presentó en Mateo 19:9.

Muchos argumentan que Pablo esta dando otra razón por la cual la persona puede divorciarse y volver a casarse. Llegar a la conclusión de que Pablo esta enseñando esto es enseñar algo para lo cual no hay apoyo bíblico. No debe de haber conflicto entre estas dos enseñanzas.

Algunos argumentan que la palabra “**obligados**” (**douloo**) denota que la esposa no esta obligada a seguir con su esposo y que esto significa que la relación de matrimonio se ha acabado y que ambos pueden volver a casarse. Este no es el significado. Esta interpretación no esta apoyada por la palabra “**obligados**”. Esta palabra básicamente denota que el hermano o la hermana no son esclavos del no creyente. El tiempo presente pasivo en esta palabra

“obligados” denota que el hermano o la hermana nunca han estado ni estarán obligados o en esclavitud al no creyente. La relación del matrimonio no es considerada una esclavitud. Por lo tanto, el apóstol Pablo no está proveyendo otra razón (el privilegio paulino) por la cual la persona puede divorciarse y volver a casarse. Tenga mucho cuidado de que nadie lo engañe en creer algo diferente a lo que nuestro Señor Jesucristo enseñó en Mateo 19:9. Muchos vendrán y tratarán de engañarlo y confundirlo en cuanto a este tema, sin embargo, tenga mucho cuidado de no caer en su confusión.

ARGUMENTOS EN CONTRA DE MATEO 19:9

No es parte del Nuevo Testamento

Algunos argumentan que Mateo 19:9 no es parte del Nuevo Testamento y por consiguiente no es aplicable después de Hechos capítulo 2. Argumentan de esta manera porque Mateo 19:9 no se encuentra después de Hechos capítulo 2 y si no se encuentra después de Hechos, entonces no debe de ser practicado por las personas.

Argumentar de esta manera es razonar incorrectamente. El hecho de que Mateo 19:9 no se encuentre después de Hechos capítulo 2 no significa que no se aplique a las personas (cristianas y no cristianas). Hay muchas enseñanzas que practicamos, las cuales no se encuentran después de Hechos capítulo 2. Por ejemplo, el modo de bautizar a las personas se encuentra en Mateo 28:19 (en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo). Esta enseñanza no se encuentra después de Hechos capítulo 2, y como quiera la practicamos. La pregunta es, ¿De dónde obtenemos autoridad para bautizar a las personas como Mateo 28:19 enseña? La respuesta es simple, del Evangelio según Mateo. Muchas de las prácticas que llevamos a cabo son de los 4 evangelios (Mt. 18, 28, 7:21, etc). Por lo tanto, Mateo es parte del Nuevo Testamento, y como tal, debe de ser obedecido. No podemos ignorar la ley de Cristo sólo porque no nos conviene.

Necesitamos una mente abierta

Otros dicen que debemos de tener una mente abierta para enseñar este tema. Probablemente quieren dar a entender el no interpretar Mateo 19:9 como Jesús lo enseñó. Este argumento es inválido y sin apoyo bíblico.

Muchos hoy en día enseñan incorrectamente en cuanto al matrimonio y divorcio, y ellos piensan que tienen una mente abierta. Y todos aquellos que enseñan correctamente esta enseñanza son acusados de no tener una mente abierta. Si el enseñar Mateo 19:9 como lo enseñó Jesús es no tener una mente abierta, entonces tendríamos que concluir que Jesús tampoco tuvo una mente

abierta. ¿Estamos preparados para llegar a esta conclusión, es decir, que Jesús no tuvo una mente abierta?

Hermanos, no importa si estas personas nos acusan de no tener una mente abierta. Nosotros continuemos adelante enseñando y enfatizando lo que Jesús enseñó en Mateo 19:9. Recuerde que estamos aquí, no para agradar a los hombres, sino a Cristo (Ga. 1:10; Hechos 5:29).

Hay que considerar las circunstancias

Otros argumentan que lo que Jesús enseñó en cuanto al divorcio y matrimonio es correcto, sin embargo, lo que Él enseñó debe de ser regulado con las diferentes circunstancias en las cuales la persona se encuentra. En pocas palabras, argumentan que lo que Jesús enseñó debe de ser cambiado para poder encajarlo con la situación de cada persona. Esto, sin duda alguna, es llamado, “la nueva moral” o “situación de ética” en la cual la persona interpreta la Palabra de Dios cómo mejor le convenga. Esto, hermanos, no debe de ser de esta manera. La persona debe de aceptar lo que Jesús enseñó, sea cual sea la situación matrimonial en la cual se encuentre. Lo que Jesús enseñó debe de regular nuestros matrimonios y no nuestros matrimonios regular lo que Jesús enseñó. Debemos de ser guiados por lo que Jesús enseñó, y no lo que nosotros queremos. No podemos ignorar la Palabra de Dios (Mt. 19:9) para justificar matrimonios adúlteros delante de Dios. Por lo tanto, las circunstancias no pueden eliminar las instrucciones de Jesús. Quien esto haga, esta quebrantando los mandamientos del Señor. Y esto, traerá serias consecuencias.

Dios es un Dios de amor

Hay algunos que argumentan que Dios es amor (1 Jn. 4:8), y por consiguiente, no puede condenar matrimonios adúlteros. Es cierto que Dios es amor, sin embargo, esto no significa que Dios no desea que cumplamos con Sus mandamientos, los cuales, Él nos ha dado en Su Palabra. Dios desea que seamos salvos, y que estemos en armonía con Su Palabra, por lo tanto, necesitamos obedecerle en Sus mandamientos. En cierta ocasión observaba un video en el cual una mujer que trabaja en Playboy argumentaba que Jesús es amor y que El no iba a condenarla por la clase de trabajo que estaba llevando acabo. Y cito la narrativa de la mujer adúltera para justificar sus practicas pecaminosas. Esto no es correcto. Lamentablemente, hoy en día muchos usan el argumento de que Dios es amor y que no los condenará en sus prácticas pecaminosas. Llegar a esta conclusión es engañarnos a nosotros mismos. Dios es amor, pero también es fuego consumidor (He. 10:31; 12:29; Lv. 10:1-2). Por lo tanto, no podemos usar este argumento para hacer a un lado la enseñanza de Mateo 19:9.

Dios desea la felicidad de las personas

Muchos dicen que Dios desea la felicidad de las personas, y por consiguiente no pedirá que las parejas adúlteras se separen. Es cierto que Dios desea la felicidad de los matrimonios, sin embargo, desea sólo la felicidad de aquellos matrimonios que se preocupan por poner en práctica Sus consejos en cuanto a la ley del matrimonio y divorcio. Para poder alcanzar la felicidad necesitamos obedecer la voluntad de nuestro Dios, y no lo opuesto a esto. Permanecer en una relación adúltera no es el camino a la felicidad.

Eres muy legalista

Muchos nos acusan de ser legalistas al enfatizar lo que Jesús enseñó en Mateo 19:9. Bueno, si enfatizar lo que Jesús enseñó es ser legalista, entonces nuestro Señor Jesús también fue un legalista. Y si Jesús fue un legalista, yo también quiero ser un legalista. Y si enfatizar la Palabra de Dios es ser legalista, yo quiero ser un legalista.

En ocasiones me pregunto. Si nosotros los que enfatizamos la enseñanza de Jesús como Él la dio es ser legalista, entonces, ¿Qué son estas personas que nos acusan? ¿Liberales? ¡Creo que la respuesta la saben muy bien!

No podemos destruir los matrimonios

Todos aquellos que enseñan lo correcto en cuanto al tema del matrimonio y divorcio son acusados de destruir matrimonios. Estas personas argumentan de esta manera porque desean justificar matrimonios adúlteros. Ellos desean que NO se hable en cuanto al tema del divorcio como Dios manda.

En realidad, no se están destruyendo matrimonios, sino más bien, se están salvando almas para que no estén en el error. Como cristianos y hermanos en la fe tenemos la responsabilidad de instruir aquellos que están en el error para que dejen esos malos caminos que los llevará al castigo eterno. Cuando el cristiano enseña lo que es correcto en cuanto al divorcio, lo hace porque es un tema muy importante y porque desea la salvación de las personas. Por ejemplo, la disciplina se aplica, no para dañar a la persona, sino más bien, para salvarla. Por lo tanto, no se está tratando de destruir matrimonios, sino más bien, ayudar a todos aquellos matrimonios que están en una relación no autorizada por Dios.

**DEBEMOS TENER EL VALOR DE ENSEÑAR LO
QUE ES CORRECTO EN CUANTO AL TEMA DEL
MATRIMONIO Y DIVORCIO**

La sangre de Cristo perdonó esta relación adultera

Muchos argumentan que una pareja adúltera puede estar bien delante de Dios cuando vienen al bautismo y reciben el perdón de pecados. Las personas razonan de la siguiente manera...

- (1) Tenemos una pareja que se encuentra en adulterio.
- (2) Esta pareja se ha divorciado muchas veces y no por causa de fornicación.
- (3) Esta pareja no sabe la ley de Cristo en cuanto al divorcio y por consiguiente no pueden ser responsables por tal enseñanza.
- (4) La enseñanza de Cristo no se aplica a ellos dado a que no son cristianos.
- (5) Luego, estas personas vienen a Cristo y obedecen el Evangelio.
- (6) Cuando obedecen el Evangelio reciben el perdón de sus pecados por medio del bautismo y esta relación adultera viene a ser una relación aceptable delante de Dios.
- (7) El bautismo perdonó todos los pecados, incluyendo esta relación adultera.
- (8) Por lo tanto, ya no están en una relación pecaminosa, sino más bien, santificada.

Razonar de esta manera es razonar incorrectamente en cuanto a la enseñanza del divorcio y el arrepentimiento. Los que razonan de esta manera no han entendido correctamente varios puntos.

- (1) No han entendido el significado correcto de lo que es el arrepentimiento.
- (2) No han entendido que la ley de Cristo se aplica a todos en general, cristianos y no cristianos.
- (3) No han entendido que para estar bien con Dios debemos de abandonar el pecado.
- (4) No han entendido que al venir a Cristo la persona necesita cambiar su vida del todo y no sólo un poco.

La Biblia nos enseña que el arrepentimiento es un cambio de mente, un cambio de parecer, un cambio de vida. En el arrepentimiento la persona deja por completo la práctica del pecado. En este caso, la practica del adulterio. Para que la persona este bien delante de Dios necesita separarse de esa relación adultera, de otra manera su vida estará en peligro.

Es sumamente necesario que entendamos que el bautismo perdona todos los pecados, pero sólo aquellos pecados de los cuales usted se ha arrepentido. El bautismo no le perdona los pecados de los cuales usted no desea dejar. Déjeme se lo ilustro de esta manera.

- (1) La persona reconoce que esta relación es adultera, y el adulterio es pecado.

- (2) ¿Es el robo un pecado? Claro que si.
- (3) Por lo tanto, el adulterio y el robo son pecado.
- (4) ¿Qué pasa si una persona se roba un carro el viernes y el domingo se bautiza?
- (5) ¿Puede esta persona que se robó el carro quedarse con ese carro el lunes?
- (6) ¿Qué es lo que debe de hacer esta persona?
- (7) La respuesta es simple, tal persona necesita regresar ese carro robado.
- (8) Por consiguiente, la persona que esta casada con alguien que no es su esposa legitima debe de separarse de esa mujer porque es adulterio.
- (9) Asi como el bautismo no borra el pecado del robo, asi tampoco el bautismo borra el pecado del adulterio.
- (10) Ambos necesitan hacer frutos dignos de arrepentimiento, y estos frutos son abandonar la práctica del pecado.
- (11) En el caso del que se robo el carro, necesita regresarlo,
- (12) Y en el caso del hombre que esta casado con una mujer que no es su esposa legitima delante de Dios, necesita separarse de ella, porque Dios no autoriza tal matrimonio.

A continuación incluyo el siguiente estudio para su consideración. Este estudio fue tomado del libro ¿Qué Dicen Las Escrituras? Por Willie Alvarenga (2005).

¿Puede la sangre de Cristo perdonar los pecados de todo el mundo?

La respuesta que damos a esta pregunta es: **“si” y “no”** Pero, veamos ciertos puntos que nos ayudarán a poder entender esta respuesta de **“sí” y “no”**.

La Biblia nos muestra que para Dios no hay nada imposible y que él es omnipotente, o sea, todo poderoso (**Sal. 89:8**) **“Oh Jehová, Dios de los ejércitos, ¿Quién como tu? Poderoso eres, Jehová, y tu fidelidad te rodea”** Dios hablando con Abraham le dice, **“¿Hay para Dios alguna cosa difícil?”** (**Gen. 18:14**) **El ángel hablando con Maria le dice, “Porque no hay nada imposible para Dios”** (**Lc. 1:37**)

Por lo tanto para Dios no hay nada imposible, sin embargo hay ciertas cosas que Dios no puede hacer. Cosas que si las hiciese irían en contra de Su naturaleza. Por lo tanto, Las Escrituras nos enseñan que hay cosas que Dios y Jesús no pueden hacer. ¿Cuáles son algunas de esas cosas? Bueno observemos los siguientes puntos:

Dios y Jesús no pueden mentir (**Num. 23:19**)

No pueden practicar el pecado (**1 Jn. 3:5; 1 P. 1:15-16**)

No pueden aprobar lo malo porque él es fiel (**1 Co. 1:9**)

No pueden salvar a alguien que no tenga ningún interés en su propia salvación (**He. 5:9**)

En fin, todo lo que este relacionado con el pecado o la injusticia no puede ser practicado o aprobado por nuestro Dios y su Hijo Jesús. Por lo tanto, si existen algunas cosas que Dios y Jesús no pueden hacer.

PROPÓSITO POR EL CUAL CRISTO VINO AL MUNDO

La Biblia también nos enseña muy claramente del porque Cristo vino al mundo. Observemos algunas razones:

Cristo vino al mundo para salvar al mundo de sus pecados **(Mt. 1:21)**

Cristo vino al mundo para darnos vida y vida en abundancia **(Jn. 10:10)**

Cristo vino al mundo para que por medio de el obtuviésemos perdón de pecados **(Ef. 1:7; 1 P. 1:18-20)**

Cristo vino al mundo para destruir las obras de Satanás **(He. 2:14)**

Cristo vino a la tierra para varios propósitos y los que hemos mencionado solamente son algunos, y podríamos mencionar muchos más pero con estos son suficientes, ya que deseo mantener la respuesta en el contexto de la pregunta que estamos considerando.

Ahora la pregunta es, ¿Cómo es esto de que la sangre de Cristo puede perdonar los pecados pero también no puede perdonar los pecados?

Bueno, la respuesta es simple, la sangre de Cristo sólo puede perdonar aquellos pecados de los cuales estamos dispuestos a arrepentirnos de corazón. Si usted y yo deseamos que Cristo nos limpie y nos borre nuestros pecados necesitamos arrepentirnos y alejarnos de la práctica del pecado.

¿Qué significa arrepentimiento? Hay muchas definiciones que le han dado a esta pregunta. Entre las definiciones torcidas y pervertidas están las siguientes: *“Pídele perdón a Dios pero sigue practicando lo que estas haciendo”* *“No te preocupes en lo que estas practicando, como quiera Dios te perdona”* Esto no es arrepentimiento ya que la definición bíblica del arrepentimiento es diferente a lo que la gente hoy en día cree. Entonces, el arrepentimiento es:

- Un cambio de mente.
- Un cambio de parecer.
- Un cambio de dirección.
- Un cambio de vida total.
- Viajar en dirección hacia Dios.
- Sentirse dolido por la practica del pecado hasta el punto de abandonarlo para siempre.
- Significa convertirse a Dios.

Cuando nos arrepentimos de corazón es entonces cuando la sangre de Cristo puede limpiarnos de todo pecado—pero, solamente si nos arrepentimos. Pero, ¿Qué pasa con aquellos que no quieren arrepentirse y no quieren saber

nada de Dios? Bueno este grupo de personas simplemente no podrá gozar del privilegio y la bendición de poder tener la sangre de Cristo lavando sus pecados que han cometido.

Por lo tanto, la sangre de Cristo no puede perdonar los pecados de aquellos que no desean arrepentirse y hacer las cosas bien con Dios.

Si yo me bautizo y continuo en una practica que desagrada a Dios y que las Escrituras condenan entonces no me he arrepentido de corazón. Claro que el cambio de vida no viene de la noche a la mañana pero si se debe de notar el esfuerzo que la persona hace para poder estar bien con Dios. Pero nuevamente, si yo me bautizo pero continuo en una practica pecaminosa entonces el pecado que era antes de bautizarme sigue siendo pecado después que me he bautizado y no ha habido ninguna cosa diferente en mi vida, ó sea que no ha habido ningún cambio de vida, parecer en mi.

La sangre de Cristo tiene mucho poder para perdonar los pecados de todo el mundo en general, pero el mundo debe de seguir los requisitos que han sido estipulados por Dios por medio de Su palabra para que puedan ser lavados de sus pecados. ¿Cuáles son esos requisitos?

La persona que desee obtener el perdón de pecados debe de...

Oír la palabra de Dios (Ro. 10:17)

Crear en Cristo (Jn. 3:16; Jn. 8:24; Hch. 16:30)

Arrepentirse de sus pecados (Lc. 13:3, 5; Hch. 3:19; 2:38)

Confesar a Cristo (Hch. 8:37; Ro. 10:9-10)

Ser bautizado para poder hacer contacto con la sangre de Cristo (Hch. 2:38; 22:16)

Luego vivir fiel hasta la muerte (Mt. 24:13; Ap. 2:10)

Haciendo estas cosas la persona podrá obtener perdón de pecados por medio de la sangre de Cristo (**Ef. 1:7**), de otra manera la sangre de Cristo no podrá lavar los pecados de aquellos que rehúsan oír, creer, arrepentirse, confesar y ser bautizados para el perdón de pecados.

Por lo tanto, en cierto sentido la sangre de Cristo tiene y no tiene poder para perdonar los pecados. Si tiene poder para perdonar los pecados de aquellos que obedecen (**He. 5:9**) y no tiene poder para perdonar los pecados de aquellos que no obedecen y se arrepienten (**Lc. 13:3, 5; 2 P.3:9**)

Muchos piensan que siendo bautizados ya todos sus pecados han sido perdonados y piensan que pueden seguir adelante viviendo en una práctica que desagrada a Dios. Esto no debe de ser así, ya que el pueblo de Dios debe de mantenerse alejado del mundo y de las manchas que trae a la vida del Cristiano (**Stg. 1:27**)

Jesús simplemente estaba explicando la ley de Moisés

Muchos argumentan que Jesús simplemente estaba explicando la ley de Moisés cuando estaba hablando con los fariseos. Este no es el caso, dado a que Jesús no estaba explicando la ley de Moisés, sino más bien, estaba llevando a estos fariseos hasta el principio, al origen divino del matrimonio. Cuando Jesús dice las palabras de Mateo 19:9 no estaba explicando la ley de Moisés, sino más bien, estaba dando su ley en cuanto al divorcio. Y si Jesús dio su ley, nosotros necesitamos respetarla y obedecerla. Si Jesús hubiera estado explicando la ley de Moisés no hubiera dado una nueva ley en cuanto al divorcio (Mt. 19:9). La frase *“mas yo os digo”* indica que Jesús no estaba explicando la ley de Moisés. Este ejemplo es como el que encontramos en el sermón del monte donde Jesús decía, *“oísteis que fue dicho, pero yo os digo”*. En esta frase, Jesús no estaba explicando la ley de Moisés, sino más bien, estaba dando nuevas leyes.

David no se separó de Betsabé

Existen muchos que argumentan que el ejemplo de David y Betsabé es un excelente ejemplo para probar que Dios acepta matrimonios adúlteros. Llegar a esta conclusión es no analizar correctamente y cuidadosamente el ejemplo de esta pareja. En el segundo libro de Samuel 11:1-27 leemos acerca de la historia del pecado de David. En esta narrativa vemos como David comete una serie de pecados los cuales fueron vistos de una manera no aceptable delante de Dios. Es increíble como muchos argumentan que Dios aprobó todo lo que David hizo, cuando la misma palabra de Dios menciona la siguiente, *“Cuando paso el luto, David mandó traerla a su casa, y ella fue su mujer; y le dio a luz un hijo. Pero lo que David había hecho fue malo a los ojos del Señor”* (2 Samuel 11:27)

Todos sabemos que David cometió adulterio con Betsabé, y no sólo esto, sino que también mandó matar al esposo de esta mujer. También sabemos que David se arrepintió del acto que llevo a cabo. Esto lo podemos ver en pasajes como 2 Samuel 12:13; Salmo 32 & 51. David no continuo practicando el pecado del adulterio, y mucho menos el pecado de asesinar gente inocente. Además de esto, si vamos a usar el ejemplo de David para justificar matrimonios adúlteros, entonces, usted debe de considerar lo siguiente...

Si usted usa el ejemplo de David para justificar una relación no aceptable delante de Dios, entonces usted puede...

1) Tener muchas mujeres, dado a que Betsabé fue sólo una de 8 mujeres que David tuvo (1 Samuel 18:27; 25:42-43; 1 Crónicas 3:2-5). ¿Esta usted o su esposa preparados para aceptar el que usted tenga muchas mujeres?

2) Tener muchas concubinas aparte de su esposa. Si David las tuvo, usted también las puede tener, esto es, si usted usa el ejemplo de David para justificar practicas que desea llevar acabo bajo el Nuevo Testamento. ¿Esta usted preparado para hacer esto hoy en día?

Muchos desean usar el ejemplo de David, pero ninguno de ellos menciona lo que le pasó a David como resultado de su pecado.

Note lo que la Biblia registra en cuanto al pecado de David, “¿Por qué has despreciado la palabra del Señor haciendo lo malo a sus ojos? Has matado a espada a Urías heteo, has tomado su mujer para que sea mujer tuya, y lo has matado con la espada de los hijos de Amón. Ahora pues, la espada nunca se apartará de tu casa, porque me has despreciado y has tomado la mujer de Urías heteo para que sea tu mujer. Así dice el Señor: He aquí, de tu misma casa levantaré el mal contra ti; y aún tomaré tus mujeres delante de tus ojos y las daré a tu compañero, y este se acostará con tus mujeres a plena luz del día. En verdad, tú lo hiciste en secreto, pero yo haré esto delante de todo Israel, y a plena luz del sol” (2 Samuel 12:9-12).

David pagó por su pecado. Esto lo podemos leer en la Biblia. Muchas cosas le pasaron a David después de este acto pecaminoso. Sin embargo, estas cosas no son mencionadas por aquellos que desean usar el ejemplo de David para justificar relaciones adúlteras.

RESULTADOS DEL PECADO DE DAVID

(1) El asesinato fue una amenaza constante en su familia (13:26–30; 18:14, 15; 1 Reyes 2.23–25)

(2) Su propia casa se rebeló en contra de él (15:13)

(3) Sus esposas fueron dadas a otros a la vista del pueblo (16:20–23)

(4) Su primer hijo con Betsabé murió (12:18).

(5) Amnón, primogénito de David violó a Tamar, su media hermana y mas tarde fue asesinado por Absalón en venganza (2 Samuel 13)

** Si David hubiera sabido las consecuencias dolorosas de su pecado, quizá no se habría dejado llevar por los placeres del momento.

Otra cosa que debemos de considerar es que el Antiguo Testamento no es nuestro patrón a seguir. Recordemos que estamos bajo el Nuevo Testamento y no el viejo. Lo que se escribió antes se escribió para que nosotros no hiciéramos tales cosas (1 Corintios 10:1ss). Y, nuevamente, si deseamos usar el ejemplo de David, ¿Por qué no practicar las demás cosas que el práctico? ¿Por qué sólo tomar lo que nos conviene? ¡Esto no debe de ser así!

Así que, el ejemplo de David no puede ser usado para justificar relaciones adúlteras hoy en día, bajo el Nuevo Testamento. Cada uno de nosotros necesitamos recordar que las leyes de Cristo son las que cuentan hoy en día, y no algo que se haya llevado a cabo en el Antiguo Testamento. Les animo a que razonemos correctamente en cuanto a este tema.

NO HAY QUE PONER LEYES DONDE DIOS NO LAS HA PUESTO

Cuando alguien argumenta que la persona puede divorciarse por cualquier causa, y dice que puede volver a casarse con el permiso de Dios, tal persona está poniendo leyes donde Dios no las ha puesto. Cuando una persona dice que la *única razón* por la cual la persona puede volver a casarse es cuando su pareja se muere, e ignora Mateo 19:9, tal persona está poniendo leyes donde Dios no las ha puesto. El argumentar que el bautismo perdona relaciones adúlteras, y que la persona puede continuar con su pareja presente, cuando tal no puede hacer esto, es poner leyes donde Dios no las ha puesto. El argumentar que Deuteronomio 24 es justificación para divorciarse por cualquier causa es poner leyes donde Dios no las ha puesto, esto es, bajo la dispensación del Nuevo Testamento. El argumentar que el caso de David justifica relaciones adúlteras hoy en día, es poner leyes donde Dios no las ha puesto. El dejar que nuestros sentimientos y circunstancias regulen las leyes de Dios en cuanto al matrimonio y divorcio es poner leyes donde Dios no las ha puesto. Necesitamos tener mucho cuidado de no poner leyes donde Dios no las ha puesto. Necesitamos tener mucho cuidado de no enseñar algo que Dios no enseña en Su palabra. Recuerde que para todo lo que hacemos debemos de tener autoridad bíblica (Col. 3:17).

EL PREDICADOR O LOS “PADRES APOSTOLICOS” NO SON LA AUTORIDAD

Muchos usan argumentos por parte de cierto predicador, o cierto “Padre Apostólico” de la historia para hacer a un lado la enseñanza explícita de nuestro Señor Jesucristo en cuanto al divorcio. Recordemos que lo que el predicador diga o algún historiador diga no es la autoridad. Nuestra autoridad está en la palabra de Dios, y si la palabra de Dios enseña algo, debemos de aceptarlo. No se deje guiar por lo que otros dicen, sino más bien, estudie muy bien este tema

para que llegue al conocimiento de la verdad, y no de una falsa enseñanza que se le haya presentado. Yo le animo a que acepte lo que Dios enseña y no lo que alguien más diga.

EL CULPABLE NO PUEDE CASARSE

Muchos argumentan que el culpable puede casarse porque el matrimonio ha concluido en divorcio. Llegar a esta conclusión es ignorar la enseñanza explícita de Mateo 19:9, donde nuestro Señor Jesucristo enseña muy claramente que el culpable no puede volver a casarse. El texto está muy claro y sólo necesita ser creído.

“Y yo os digo que cualquiera que se divorcie de su mujer, salvo por infidelidad, y se case con otra, comete adulterio. Y el que se casa con la divorciada comete adulterio” (Mateo 19:9).

Este texto enseña claramente que el que se casa con una mujer divorciada comete adulterio. ¿Por qué comete adulterio? Por la simple y la sencilla razón de que esta mujer ha sido divorciada. Si alguien comete fornicación y le es infiel a su pareja, el culpable de tal infidelidad no puede volver a casarse con alguien más. ¿Por qué? Porque fue culpable de infidelidad.

La única manera de cómo el culpable puede permanecer casado es si se reconcilia con su mujer antes de llegar a un divorcio, de otra manera, no puede entrar en otra relación de matrimonio. Ahora, el inocente sí puede volver a casarse como ya lo hemos explicado. La frase **“a no ser por causa de infidelidad”** nos ayuda a entender que el culpable no puede volver a casarse, mientras que el inocente sí puede volver a casarse con el permiso de Dios.

JESUS NO CONDENO A LA MUJER ADULTERA, POR LO TANTO, NO VA A CONDENAR LAS RELACIONES ADULTERAS QUE PUEDAN EXISTIR HOY

El siguiente estudio fue tomado del libro ¿Qué Dicen Las Escrituras? Por Willie Alvarenga. Mucha de esta información fue tomada de mis notas personales del curso “El evangelio de Juan”, impartido por Dave Millar en Brown Trail School of Preaching 2001.

¿Puede explicar porque Jesús no condeno a la mujer adúltera en Juan 8:1-11?

Este es uno de los pasajes que más se ha mal-usado a través de los años; Y que en esta oportunidad estaremos estudiando cuidadosamente para poder obtener un panorama amplio de esta narrativa y por consiguiente poder entender la razón correcta del porque Jesús no condeno a esta mujer. Esperamos que

esta explicación pueda ser muy clara y que de esta manera podamos entender correctamente el significado de este pasaje.

UNA MALA INTERPRETACIÓN

Muchos han usado este pasaje para justificar el pecado y para presentar una imagen errónea de quien es Jesús. La mayoría de las personas liberales en su mentalidad proyectan a Jesús como una persona tolerante y flexible al pecado. Muchos de ellos han mal-interpretado este pasaje y no han puesto atención en lo absoluto al contexto de esta narrativa. Otros también presentan a Jesús como una persona que no es delicada en cuanto a seguir la ley como esta escrita, sino más bien lo proyectan como una persona como lo hemos dicho, flexible, ya que toleró a la mujer adúltera y no la condeno.

Dado a que Jesús no condeno a la mujer adúltera, muchos hoy en día enseñan que nosotros debemos de hacer lo mismo; no condenar a las personas que están en pecado, ya que Jesús mismo no lo hizo, sino más bien tuvo misericordia de ella y la acepto en su gracia. Después de todo dicen estas personas **“Jesús es nuestro ejemplo”** y por lo tanto debemos de imitarlo. Esta mentalidad es errónea y ajena a lo que la Biblia enseña.

La mayoría de los liberales en su mentalidad hacia el pecado han usado la frase **“El que de vosotros este sin pecado sea el primero en arrojar la piedra contra ella”** v. 7 Han usado esta frase para enseñar que ninguno de nosotros tenemos el derecho de disciplinar a la persona que no vive en armonía con la ley de Dios. Estas personas que mal-interpretan esta frase son personas que toleran el pecado y que no tienen ni el menor respeto a lo que la ley de Dios enseña acerca de cómo disciplinar al errante. En conexión con este texto, muchos hoy en día usan también **Mateo 7:1** para mostrar que su interpretación del texto en cuanto a tolerar el pecado y no ser tan estrictos con las personas es correcta. **Mateo 7:1** dice, **“No juzguéis para que no seáis juzgados.”** Surge una pregunta, ¿Enseña este pasaje que nadie tiene el derecho de juzgar a las personas? ¿Enseña este pasaje que yo no debo de meterme en la condición espiritual de mi hermano? ¿Prohíbe este pasaje que nosotros como cristianos juzguemos a otros?

Estas son preguntas que deben de ser contestadas a la luz de las Escrituras. **Mateo 7:1** no enseña que los Cristianos no tienen derecho de juzgar a otros. Tampoco enseña este pasaje que yo no debo de meterme en la condición espiritual de mi hermano. Otra cosa que no enseña es que yo estoy prohibido como cristiano a juzgar a los demás. Si interpretamos Mateo 7:1 como una prohibición acerca de juzgar a otros, entonces mi interpretación contradice varios otros pasajes de las Escrituras como (**Jn. 7:24; Ro. 16:17; 1 Co. 5; Ga. 6:1; 2 Ts. 3:6, 14; Tito 3:10; 2 Jn. 9-11**) Recordemos nuevamente que si mi interpretación de cierto texto contradice otros textos de la Biblia, entonces mi interpretación no es válida y es incorrecta.

Jesús juzga a muchos durante su ministerio, por ejemplo: Mateo **15:14** donde Jesús juzga a los Fariseos y los llama “**Ciegos guías de ciegos**” aquí Jesús estaba juzgando a estos fariseos, pero estaba haciendo un justo juicio (**Jn. 7:24**) porque él sabía que estaban guiando a las personas por un camino equivocado. Luego en **Mateo 15:7** juzga a los escribas y fariseos como hipócritas, porque él sabía que esto era lo que ellos eran. Pero siguiendo la mentalidad de muchos, Jesús mejor no hubiera dicho estas cosas, porque después de todo, ¿quién somos nosotros para juzgar a otros? Pero Jesús no optó por tener esta mentalidad. Jesús siempre actuó correctamente y nosotros debemos de hacer lo mismo.

UN ANÁLISIS DE JUAN 8:1-11

Primero pongamos atención a como sucedieron las cosas. (1) Encontramos a Jesús en el templo donde estaba sentado enseñando a muchos que habían venido a él v. 2 (2) Vinieron los escribas y fariseos trayendo una mujer que fue sorprendida en el acto del adulterio y la ponen en medio de todos los que estaban presentes v. 3-4 (4) Los escribas y fariseos traen su caso ante Jesús usando la ley de Moisés como argumento para dar muerte a esta mujer adúltera v. 5 (5) Los escribas y fariseos vinieron a Jesús con su argumento de la ley de Moisés, pero vinieron para tentarle y de esta manera poder acusarle v. 6 (6) Jesús les hace una pregunta a los escribas y fariseos que estaban presentes, y les dice que si ellos no tienen pecado entonces que arrojen la primera piedra. (7) Los escribas y fariseos no pudieron arrojar las piedras porque su conciencia les acusaba de que ellos eran culpables del mismo pecado v. 9 (8) Jesús se dirige a la mujer adúltera y le hace dos preguntas, ¿dónde están los que te acusan? ¿Ninguno te condeno? V. 10 (9) Jesús le dice a la mujer, “**yo tampoco te condeno, vete y no peques mas**” v. 11

Habiendo observado un panorama de lo que sucedió, ahora veamos los detalles de esta narrativa las cuales nos ayudan a entender el porque las cosas sucedieron como sucedieron. Estos detalles importantes se dividen en tres factores:

1. La ley Mosaica enseña que la persona podía ser ejecutada solamente si existían dos o más testigos a la escena del crimen (**Dt. 19:15**) “**No se tomará en cuenta a un sólo testigo contra ninguno en cualquier delito ni en cualquier pecado, en relación con cualquier ofensa cometida. Sólo por el testimonio de dos o tres testigos se mantendrá la acusación.**” Un solo testigo era insuficiente para invocar la pena de muerte, esto es lo que enseña la ley de Moisés (**Dt. 17:6**) “**Por dicho de dos o de tres testigos morirá el que hubiere de morir; no morirá por el dicho de un solo testigo.**” En esta narrativa, nada se dice de la identidad de los testigos para poder llevar a cabo correctamente el procedimiento. Posiblemente sólo había un testigo haciendo la ejecución ilegal de acuerdo al procedimiento prescrito. Estos escribas y fariseos

no presentan a los testigos, y por consiguiente no se puede llevar a cabo la ejecución.

2. Aun si hubiera habido dos o tres testigos presentes para verificar el pecado de la mujer, otro punto más debe de ser considerado. La ley de Moisés requería que ambos estuviesen presentes cuando la acusación se estaba haciendo y de esta manera ambos ser ejecutados (**Dt. 22:22**) **“Si fuere sorprendido alguno acostado con una mujer casada con marido, ambos morirán, el hombre que se acostó con la mujer, y la mujer también; así quitarás el mal de Israel”** ¿Dónde estaba el hombre? Estos escribas y fariseos habían puesto a un lado los requisitos de la ley de Moisés. Obediencia a la ley de Moisés en esta ocasión significaría dejar ir a la mujer dado a que no se han cumplido los requisitos necesarios para invocar la pena de muerte.

3. Este punto tiene que ver con una pregunta muy importante, ¿Qué significa la frase **“el que este libre de pecado sea el primero en arrojar la piedra?”** V. 7 Si interpretamos este pasaje como una prohibición en contra de la disciplina, o acusar a alguien, o castigar al cristiano errante, entonces esta interpretación estaría contradiciendo otros pasajes que ya hemos mencionado anteriormente. Jesús no está prohibiendo la disciplina con esta frase que pronuncia, tampoco está usando a la mujer como pretexto para justificar el pecado, o ser flexible a él. Las palabras de Jesús fueron muy penetrantes, ya que en pocos segundos devastó la intención errónea de querer atacar a esta mujer, y esas palabras tuvieron mucho poder que uno por uno desde él más viejo hasta los postreros se comenzaron a ir de la escena.

Algunos comentarios sugieren que Jesús los avergonzó haciéndolos entender que nadie es perfecto y que todos pecamos. Pero esta interpretación ridícula no encaja con la enseñanza bíblica que Dios nos ha dejado en las Escrituras. Jesús no dijo, “Denle a la mujer una chanza como quiera nadie de nosotros es perfecto, y todos hemos hecho cosas que no están bien” Esto no fue lo que Jesús quiso dar a entender a estos escribas y fariseos que tenían el corazón duro.

Es notable que estos acusadores fueran culpables del mismo pecado del cual estaban acusando a esta mujer. El texto dice, **“Pero ellos, al oír esto, acusados por su propia conciencia, salían uno a uno, comenzando desde los más viejos hasta los postreros...”** v. 9 Jesús los estaba acusando del mismo pecado así como Pablo acusó a aquellos Judíos en Romanos 2:1 donde les dice, **“Por lo cual eres inexcusable, oh hombre, quienquiera que seas tu que juzgas; Pues en lo que juzgas a otro, te condenas a ti mismo.”** Luego en el verso 22 dice, **“Tu que dices que no se debe de adular, ¿adulteras? Tu que abominas de los ídolos, ¿cometes sacrilegio?”** (Ro. 2:22) Pablo aquí habla exactamente de la situación que Jesús estaba enfrentado con los acusadores de la mujer adúltera.

Esto nos enseña una lección muy importante, y esta lección es que nadie está calificado para llamarle la atención a otro si esa misma persona está viviendo en ese mismo pecado. Por esto mismo Jesús enseña en **Mateo 7:1-6** acerca de la importancia de no acusar, juzgar a otros cuando nosotros mismos somos culpables de ese mismo pecado o uno mayor. Pablo también dice que los que aplicarán la disciplina, castigo deben de tener una vida perfecta, no que no tenga pecado, sino más bien que no sea culpable de lo que piensa disciplinar (**2 Co. 10:6**) **“y estando prontos para castigar toda desobediencia, cuando vuestra obediencia sea perfecta”** Por lo tanto, los hermanos espirituales son aquellos los cuales están calificados para restaurar al caído (**Ga. 6:1**)

Por lo tanto, en el contexto bajo consideración, Jesús sabía que los acusadores de la mujer eran culpables del mismo pecado por el cual ellos querían condenarla. Jesús pudo penetrar sus corazones para que ellos se dieran cuenta que eran culpables de lo mismo. La ley de Moisés indicaba que los testigos eran los primeros en tirar la piedra (Dt. 17:7) **“La mano de los testigos caerá primero sobre él para matarlo, y después la mano de todo el pueblo; Así quitarás el mal de en medio de ti.”** Así que estos hombres dado a que eran culpables del mismo pecado y que no había testigos elegibles no se podía llevar a cabo el procedimiento legal.

Después que los acusadores se retiran, Jesús le hace preguntas a la mujer, ¿Dónde están los que te acusaban? ¿Ninguno te condenó? V. 10 La mujer le responde, **“Ninguno Señor”** v. 11 entonces Jesús le responde, **“Ni yo te condeno”** ¿Cuál es el significado de esta frase, **¿Ni yo te condeno?”** El significado de esta frase es que si se requiere de dos o de tres testigos para notificar del crimen y estos testigos no están, entonces la mujer no puede ser acusada legalmente por los demás y menos por Jesús ya que el no fue uno de los testigos al pecado que se cometió. La interpretación que a menudo se escucha es que Jesús era flexible, tolerante, e indispuesto a condenar a otros por su pecado. Esta interpretación es ridícula y la Biblia la condena en varios lugares.

Lo que Jesús estaba diciendo es que la mujer logró escaparse de la condenación de su pecado al no haber suficiente evidencia para condenarla. En otras palabras Jesús le dijo **(usando un lenguaje simple) “Mujer, mas vale que le pares a esta practica del pecado”** “Fuiste afortunada esta vez, pero más vale que pongas un alto a esta actitud pecaminosa”

Los escribas y fariseos estaban tratando de encontrar a Jesús en una falta para que de esta manera pudieran ellos acusarle, y por esto vinieron a Jesús con este caso de la mujer para tentarle. Si Jesús hubiera dicho que la apedrearán, estos escribas y fariseos hubieran podido acusar a Jesús de dos delitos:

1. Violar la ley de Moisés—si Jesús hubiera dicho mátenla, Jesús hubiera estado violando junto con ellos la ley de Moisés y de esta manera lo hubieran desacreditado delante de todo el pueblo que estaba allí presente. En varias ocasiones trataron de encontrar a Jesús en una falta, pero nunca tuvieron la oportunidad de hallarlo en algo incorrecto.

2. Violar la ley de los Romanos—En esos momentos, los romanos eran los que estaban a cargo de las sentencias de muerte (**Jn. 18:31**) y no los Judíos ya que ellos estaban bajo el gobierno de los romanos. Si Jesús hubiera dicho que la matarán, Jesús se hubiera metido en problemas con los romanos y no hubiera podido tener la oportunidad de terminar su ministerio como él lo quería hacer. Jesús fue muy sabio al manejar este caso que los escribas y fariseos trajeron ante él.

Al final de esta narrativa Jesús hace énfasis a una frase que muchos han ignorado a través de los años. Jesús le dice a la mujer adúltera, **“Vete y no peques mas”** esto nos da a entender que Jesús sabía que había hecho mal, y que a la vez la exhorta para que ponga un alto a esa vida de pecado. Esta es una narrativa muy importante y nos enseña varias lecciones que usted y yo debemos de tener en mente.

Así que tengamos en mente que el interpretar el texto de una manera que contradiga a otros textos es usar mal la palabra de Dios y recordemos que nosotros tenemos una responsabilidad de usar bien la palabra de verdad (**2 Ti. 2:15**) Por lo tanto, no interpretemos la Biblia para nuestra propia conveniencia ni para justificar, tolerar o se flexibles al pecado.

Asi que, como podemos observar, esta narrativa no puede ser usada para justificar matrimonios adúlteros hoy en día. Jesús no dio a entender que después de que le dijo “no peques más” la mujer podía seguir adelante pecando. Llegar a esta conclusión es algo totalmente falso. Jesús hoy en día le dice a la gente “vete y no peques más” pero la gente sigue adelante en el pecado. Muchos están ignorando las palabras de Jesús. No solamente las están ignorando, sino que también las están torciendo. Un pecado muy grave.

SI LA LEY TERRENAL RECONOCE ESTE MATRIMONIO COMO LEAL, ENTONCES NOSOTROS TAMBIÉN DEBEMOS DE HACERLO

Muchos argumentan que los cristianos deben de obedecer las leyes terrenales (Ro. 13), y por consiguiente, si el gobierno terrenal reconoce nuestro matrimonio, entonces tal matrimonio es aceptable delante de Dios. Argumentar de esta manera es no razonar correctamente en cuanto al tema. El hecho de que el gobierno reconozca su matrimonio como leal no significa que Dios también lo haga. Hay muchas cosas que el gobierno autoriza, las cuales Dios no autoriza en Su palabra.

Los matrimonios que se encuentran en adulterio no pueden ser reconocidos como legales delante de Dios, aunque si lo sean delante del gobierno. Por ejemplo, en algunas partes de los Estados Unidos el gobierno considera legales los matrimonios de homosexuales. Ahora, ¿Piensa Dios lo mismo en cuanto a estos matrimonios homosexuales? La respuesta es NO. Nuevamente, el hecho de que el gobierno considere algo legal, no significa que Dios piense de la misma manera.

Lo que debe de contar para nosotros es lo que Dios piensa en Su palabra y no lo que el gobierno considere legal. Ahora, con esto no estoy diciendo que no tenemos la responsabilidad y la obligación de respetar las leyes terrenales. Pero, si las leyes terrenales están en conflicto con la Palabra de Dios, entonces necesitamos obedecer a Dios antes que a los hombres (Hch. 5:29).

El gobierno puede considerar que su matrimonio sea legal, pero si no lo es para Dios, usted tiene la responsabilidad de obedecer a Dios.

ES SUMAMENTE IMPORTANTE CONSIDERAR CUIDADOSAMENTE LA SITUACION ANTES DE DAR UNA RESPUESTA

Otro factor que debemos de considerar es el examinar cuidadosamente la situación antes de dar una respuesta en cuanto al tema del matrimonio y divorcio. En ocasiones han venido hermanos a preguntarme en cuanto a cierto caso en el cual se cree que hay una relación no autorizada por Dios. Antes de darle una respuesta a este hermano le dije que yo necesitaba saber mas en cuanto al caso para poder analizar la evidencia y luego sólo sacar conclusiones que están apoyadas por la evidencia.

Hay ocasiones cuando el predicador actúa muy rápido en cuanto a dar su conclusión del asunto bajo consideración, sin haber analizado todo el asunto. Esto no debe de ser así. Especialmente en un asunto de divorcio, la persona debe de tener toda la evidencia antes de dar una respuesta correcta; de otra manera estaremos dando una respuesta incorrecta, y hacer esto puede meternos en grandes problemas.

Por lo tanto, antes de juzgar algún caso, debemos de estar plenamente seguros de que la situación es como es. Hay que analizar ambas historias, tanto la del esposo como la de la esposa antes de dar una respuesta. No podemos dar una respuesta simplemente basándonos en la historia del esposo, sin antes escuchar la historia de la esposa. Ambas historias deben de ser consideradas antes de llegar a cierta conclusión.

**PREGUNTAS Y RESPUESTAS
EN CUANTO AL MATRIMONIO
Y DIVORCIO**

¿En el estado que vino permanezca?

Muchos argumentan que la Biblia enseña que los matrimonios adúlteros que vienen a Cristo deben de permanecer en el estado en que vinieron. En primer lugar, el apóstol Pablo no está hablando de matrimonios adúlteros en 1 Corintios 7. Pablo está considerando los esclavos, y los gentiles. Por ejemplo, si un esclavo viene a Cristo siendo esclavo, tal persona no necesita cambiar su estado de esclavo. Si un gentil viene a Cristo siendo gentil, tal persona no debe de buscar el circuncidarse para ser aceptable delante de Dios. Este es el contexto del cual Pablo está considerando y no matrimonios adúlteros.

¿Qué pasa si un homosexual viene a Cristo siendo homosexual? ¿Estamos preparados para decirle a tal persona que puede considerar el continuar siendo homosexual sólo porque en ese estado vino a Cristo?

El homosexualismo, como también el adulterio son pecados que necesitan ser rechazados, por consiguiente, si alguien viene a Cristo siendo un adúltero, tal persona necesita dejar de ser adúltero para agradar a Dios. Si un homosexual viene a Cristo siendo homosexual, tal persona necesita dejar esa práctica para poder agradar a Dios. Por consiguiente, el apóstol Pablo no está hablando de matrimonios adúlteros y que tales deben de permanecer en el estado en el cual fueron hallados, llegar a esta conclusión es torcer la Escritura para justificar el pecado. Y esto, es condenado por las mismas Escrituras (2 P. 3:16).

¿Es Mateo 19:9 sólo para los judíos?

Hay algunos que argumentan que Mateo 19:9 solamente se aplica a los judíos y no a los cristianos. Esto es falso ya que todo lo que Jesús enseñó es para una aplicación universal. Es más, cuando Jesús dice “no ha sido así desde el principio” los está llevando hasta el principio, esto es, hasta Génesis capítulo 2 donde se habla en cuanto al matrimonio. Si razonamos correctamente, en Génesis 2:24 no habían judíos, ni cristianos, sino más bien, tal enseñanza fue para una aplicación universal.

Si lo que Jesús enseñó en Mateo 19 es solamente para los judíos, entonces también debemos de argumentar que lo demás que Jesús enseñó durante su ministerio también fue sólo para los judíos y no para los cristianos. Esto es absurdo y sin apoyo bíblico. ¿Estamos preparados para decir que las enseñanzas del sermón del monte sólo se aplican a los judíos? ¿Estamos preparados para decir que lo que Jesús enseñó en Marcos 16:15-16 es solamente para los judíos? ¿Estamos preparados para decir que lo que Jesús enseñó en Mateo 18 en cuanto a que hacer para solucionar problemas entre

hermanos sólo se aplica a los judíos y no a los cristianos? No creo que estemos preparados para llegar a tal conclusión, por lo tanto, espero que usted no este usando este argumento falso.

Muchos llegan a la conclusión de que Mateo 19 solamente se aplica a los judíos para que de esta manera la enseñanza de tal pasaje no se aplique a nadie más, más que a los judíos. Sin embargo, Mateo 19:9 se aplica a todos en general. Cuando Jesús dijo que sus palabras nos iban a juzgar (Jn. 12:48), ¿Le estaba diciendo esto sólo a los judíos? La respuesta es no, no sólo a los judíos, sino que también a todos en general. Muchos esfuerzos se están haciendo por algunos para dejar a un lado la enseñanza de Mateo 19:9, sin embargo, espero que usted no sea uno de ellos.

¿Es Mateo 19:9 solamente para los cristianos?

Como ya hemos observado, la enseñanza de Mateo 19:9 es para una aplicación universal y no sólo para judíos o cristianos. Las enseñanzas de Cristo son para ser aplicadas a todos en general y no solamente a los cristianos. Nuevamente, Jesús los lleva hasta el principio, y haciendo esto nos muestra que tal enseñanza se aplica a todos en general.

¿Es Mateo, Marcos, Lucas & Juan parte del Nuevo Testamento?

Mateo, Marcos, Lucas y Juan son parte del Nuevo Testamento. Muchos argumentan que no lo son, sin embargo, la Biblia nos muestra que si lo son. Nuestro Nuevo Testamento tiene 27 libros y no 23 como algunos argumentan. Las siguientes notas fueron tomadas de “La Hermenéutica Bíblica” por Willie Alvarenga, 2005

Mateo, Marcos, Lucas & Juan Son Parte del Nuevo Testamento

Willie Alvarenga

Introducción

En ocasiones encontramos algunos enseñando doctrinas extrañas para las cuales no encontramos apoyo bíblico. Son muchas las falsas doctrinas que son presentadas alrededor del mundo. En esta ocasión, deseo que analicemos una doctrina que esta siendo enseñada por muchos. Esta doctrina tiene mucho que ver con que el Antiguo Testamento tiene 43 libros y no 39 como siempre hemos creído.

Existen muchos hoy en día los cuales profesan y enseñan a muchos que Mateo, Marcos, Lucas & Juan no son parte del Nuevo Testamento, sino mas bien del Antiguo Testamento. Argumentan que el Nuevo Testamento tiene su inicio en Hechos hasta Apocalipsis y no en los Evangelios.

Esta es una falsa enseñanza, la cual muchos están distribuyendo entre la hermandad. Es mi convicción de que muchos están enseñando esta falsa doctrina para que de esta manera, no tener nada que ver con la enseñanza de Jesús sobre el matrimonio y divorcio; enseñanza que encontramos en Mateo 19:1-9 y con la cual muchos, hoy en día, no están de acuerdo.

Muchos debates se han llevado a cabo a través de los tiempos para refutar esta doctrina falsa de que los evangelios no son parte del Nuevo Testamento. Hombres como G. K. Wallace, Thomas B. Warren, Garland Elkins, y otros más han sido los hombres de fe que han refutado esta falsa doctrina que esta siendo presentada por muchos.

Es el propósito de este breve estudio comprobar que Mateo, Marcos, Lucas & Juan son parte del Nuevo Testamento. Y que la mayoría de las enseñanzas que encontramos en estos evangelios son aplicables hoy en día. Esto no quiere decir que no hay ciertas enseñanzas que Jesús presentó, las cuales hoy en día no tienen aplicación a nosotros. Pero bueno, observemos la siguiente información, para ver si los que enseñan que los Evangelios no son parte del Nuevo Testamento están en lo cierto. De antemano, argumento que ellos no están en lo cierto.

CRISTO NACIO BAJO LA LEY DE MOISES

La Biblia muy claramente nos enseña que Jesús nació bajo la ley (Ga. 4:4). En Mateo 5:17 Cristo afirmó que había venido para cumplir la ley y no para abolirla. Cristo en realidad hizo lo que el hombre no pudo hacer en muchos años, esto es, cumplir la ley de Moisés. El hecho de que Jesús haya nacido bajo la ley no significa que los evangelios son parte del Antiguo Testamento.

¿QUE PASARIA SI MATEO, MARCOS, LUCAS & JUAN FUERAN PARTE DEL ANTIGUO TESTAMENTO?

Si Mateo, Marcos, Lucas & Juan pertenecen en el Antiguo Testamento, entonces nos veríamos en un dilema muy difícil, esto es, en cuanto a explicar aquellas grandes enseñanzas que Cristo dio durante su ministerio. Tendríamos que concluir que estas grandes enseñanzas pertenecen en el Antiguo Testamento, y que tales enseñanzas ya no se aplican a nosotros. Note las siguientes implicaciones que tendríamos que concluir si los evangelios pertenecen en el Antiguo Testamento.

Implicaciones:

1. Si los evangelios pertenecen en el Antiguo Testamento entonces estos 4 libros fueron clavados en la cruz con la muerte de Jesús (Ef. 2:13-16; Col. 2:14).
2. La declaración que encontramos en Mateo 16:18 “edificaré mi Iglesia” es parte del Antiguo Testamento y entonces tal declaración fue clavada en la cruz del calvario.
3. Le enseñanza que encontramos en Mateo 18 en cuanto a que hacer cuando tenemos problemas con un hermano no es aplicable a nosotros ya que fue clavada en la cruz.
4. El sermón del monte fue clavado en la cruz y ya no es aplicable a nosotros hoy en día.
5. La gran comisión de ir por todo el mundo y predicar el Evangelio a toda criatura ya no se aplica a nosotros porque tal declaración fue clavada en la cruz, junto con el Antiguo Testamento.
6. No podemos bautizar a las personas en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo porque tal enseñanza es parte del Antiguo Testamento.
 - a. Note que en esta declaración de Mateo 28:19-20 enseña que los apóstoles debían de enseñar todo lo que Jesús les mandó a aquellos discípulos que habían obedecido el Evangelio de Cristo.
 - b. ¿Qué cosas les iban a enseñar que guardarán? ¿El Antiguo Testamento?
 - c. ¿Qué fue lo que Jesús les enseñó?
7. ¿Qué acerca del Nuevo Testamento que fue establecido? La Biblia dice lo siguiente “Pues un testamento es valido sólo en caso de muerte, puesto que no se pone en vigor mientras vive el testador.”
 - a. ¿Me pregunto a que testamento se estaba refiriendo el escritor a los Hebreos?
 - b. La respuesta es simple. El testamento al cual se estaba refiriendo Jesús fue y sigue siendo lo que el enseñó y lo que sus apóstoles enseñaron.

EL ESPÍRITU SANTO RECORDARÍA LO QUE JESUS ENSEÑÓ

La Biblia enseña con mucha claridad que los apóstoles iban a recibir asistencia por parte del Espíritu Santo, el cual les recordaría todo lo que Jesús les había enseñado **“Pero el Consolador, el Espíritu Santo, a quien el Padre enviará en mi nombre, El os enseñara todas las cosas, y os recordará todo lo que os he dicho.”**

Me pregunto, ¿Qué fue lo que Jesús les enseñó? ¿Dónde se encuentra lo que Jesús les enseñó durante Su ministerio? ¿Se encuentra en los evangelios o en otro lugar? La respuesta es simple: En los evangelios, los cuales son parte del Nuevo Testamento.

Si todo lo que Jesús enseñó a sus apóstoles fue clavado en la cruz, entonces, ¿Por qué decirles que el Espíritu Santo les recordaría algo que ya no se puede aplicar a nosotros hoy en día ya que es parte del Antiguo Testamento?

Es importante que recordemos cuidadosamente que Jesús no dijo que el Espíritu Santo recordaría a los apóstoles lo que Moisés, David, Samuel, Jeremías, Ezequiel, Daniel y los profetas menores enseñaron, sino más bien lo que Jesús enseñó.

Algunas de las grandes lecciones de Jesús fueron...

1. Como resolver problemas entre dos hermanos (Mt. 18).
2. El matrimonio y el divorcio (Mt. 19). Note que Cristo dijo, “desde el principio no fue así.”
3. Como amar a nuestros hermanos (Jn. 13:34-35).
4. La gran comisión (Mt. 28:18-20; Mr. 16:15-16; Lc. 24:44-49).
5. El sermón del monte (Mt. 5-7).
6. La promesa del establecimiento de la Iglesia (Mt. 16:18).

¿Estamos preparados para llegar a la conclusión de que estas grandes enseñanzas fueron clavadas en la cruz del calvario? (Col. 2:14). Yo en lo personal no estoy preparado para llegar a esta conclusión por la simple y la sencilla razón de que la Biblia enseña que los evangelios son parte del Nuevo Testamento.

Todo lo que Jesús enseñó y lo que Juan el Bautista enseñó fue en preparación para el Reino que sería establecido en el día de Pentecostés. La mayoría de las enseñanzas de los evangelios sirven como legislación para las leyes que serían nuestra ley en el Reino que es la Iglesia.

LOS 4 EVANGELIOS CONTIENEN ENSEÑANZAS DIFERENTES DE LAS DEL ANTIGUO TESTAMENTO

Los 4 evangelios contienen enseñanzas que son diferentes de aquellas del Antiguo Testamento. Si este es el caso, entonces los 4 evangelios deben de ser considerados parte del Nuevo Testamento y no el Antiguo Testamento. Note los siguientes ejemplos...

1. El bautismo de Juan el bautista no es parte de la ley de Moisés, ya que tal bautismo no era conocido en esa ley (Mt. 3; Mr. 1; Lc. 7).
 - a. Cristo aprobó ese bautismo (Lc. 7:29).
 - b. Los que lo rechazan, rechazan los propósitos de Dios (Lc. 7:30).

- c. Uno de los propósitos de este bautismo fue preparar el corazón de los hombres para la venida del reino (Mt. 3:1-2).
- 2. Las comidas que eran consideradas inmundas bajo la ley de Moisés no pueden contaminar el corazón, sino más bien, lo que sí lo contamina es lo que sale de él (Mt. 15:11; Mr. 7:18-23).
 - a. Esta enseñanza es diferente a la de Moisés.
 - b. Esta es una nueva enseñanza que Jesús presenta.
- 3. La Santa Cena (Mt. 26) es una nueva enseñanza que Jesús presentó a sus discípulos, y que tomaría efecto en el Nuevo Testamento.
 - a. Si lo que encontramos en Mateo 26 es parte del Antiguo Testamento, entonces la Santa Cena fue clavada en la cruz (Col. 2:14).
- 4. ¿Qué acerca de Juan 13:34-35? Jesús dijo que estaba dando un nuevo mandamiento.
 - a. ¿Estamos preparados para decir que este nuevo mandamiento fue clavado en la cruz del calvario?
 - b. El apóstol Juan hizo referencia a este mandamiento (2 Jn. 1:5-6).
 - c. Este mandamiento fue dado por Jesús.
 - d. Por lo tanto, ¿Qué está haciendo Juan haciendo referencia a un mandamiento que ya fue clavado en la cruz?
 - e. La respuesta es simple: este mandamiento todavía sigue en vigencia, ya que lo que Jesús enseñó, serviría como ley para nosotros hoy en día.

¿Se aplica Mateo 5:28 a Mateo 19:9?

En Mateo 5:28 Jesús habla de una clase de adulterio, el cual se comete con el corazón, la mente. Hay que entender que la Biblia habla de muchas clases de adulterio. Por ejemplo, en Santiago 4:4 se habla de “almas adúlteras” para todos aquellos que se hacen amigos del mundo. En Mateo 5:28 se habla de cometer adulterio en el corazón para todos aquellos que miran a una mujer para codiciarla en su corazón. En Hebreos 13:4 se habla de un adulterio el cual se comete en la cama. Este es el adulterio (infidelidad) que se debe de usar para poder divorciarse de su pareja. No el que menciona Santiago 4:4; o Mateo 5:28. ¿Estamos preparados para argumentar que el adulterio que menciona Santiago 4:4 es justificación para divorciarse de la pareja? ¿Estamos preparados para divorciarnos de nuestras esposas cuando tales practican las cosas del mundo? Esto sería absurdo de hacer.

La fornicación de la cual habla Jesús en Mateo 19:9 es una práctica que se lleva a cabo en la cama con alguien más que no es su esposa, o esposo. Es una actividad sexual, y no solamente del corazón, o pensamiento. Por lo tanto, Mateo 5:28 no tiene aplicación alguna a Mateo 19:9.

¿Qué pasa cuando hay niños envueltos en la relación?

Cuando hay niños envueltos en un matrimonio adultero, la pareja sigue siendo los padres de familia, ¿Por qué? Porque ambos son los padres de tales niños. Ambos tienen la responsabilidad de sostener económicamente y moralmente a estos niños. Ahora, como pareja no pueden seguir adelante como matrimonio. Deben de terminar tal relación. Pero los niños deben de ser sostenidos. Esto parece muy difícil, sin embargo, lo es. Es difícil que este sea el caso, pero, esto lo hubieran pensado antes de entrar en esta relación, la cual Dios no autoriza. Muchos dirían, “no hay problema, pueden seguir adelante” pero esto lo hacen porque no tienen el valor de enseñar lo que es correcto conforme a la palabra de Dios. En Esdras capítulo 10 encontramos un caso en el cual se le pidió al pueblo de Dios separarse de sus mujeres. Estoy seguro que había niños envueltos en estas relaciones, sin embargo, la relación de matrimonio no podía seguir adelante.

Y, nuevamente enfatizo, la responsabilidad de padres de familia debe de seguir adelante, pero no pueden seguir en la relación de matrimonio (esposo y esposa).

¿Es pecado que un cristiano se case con alguien que no es cristiano?

El siguiente estudio fue tomado del libro *¿Qué Dicen Las Escrituras?* Por Willie Alvarenga (2005)

¿Es pecado o prohibido que un cristiano se case con alguien que no es cristiano?

Una pregunta muy importante. Hay ciertas cosas que debemos de considerar. Primero, es muy sabio que un cristiano se case con alguien que es cristiano. Ambos estarán en la misma página en cuanto a lo que la fe concierne. Muchas veces es mejor que ambos sean Cristianos para que de esta manera los dos puedan resolver los problemas de una manera mejor; claro, no todo el tiempo será así dado a que hay muchas parejas de Cristianos que se comportan peor que un incrédulo. Pero, esto no quiere decir que no es sabio casarse con uno de la misma fe. Muchos hoy en día usan **2 Co. 6:14** donde Pablo dice, **“No os unáis en yugo desigual con los incrédulos; porque ¿qué compañerismo tiene la justicia con la injusticia? ¿Y que comunión la luz con las tinieblas?** Este pasaje ha sido usado por muchos para comprobar que el Cristiano no puede casarse con alguien que no es Cristiano y concluyen que si se casan es pecado.

Primero debemos de poner atención a lo que Pablo esta enseñando en este pasaje. El contexto no sé esta refiriendo al matrimonio de otra manera Pablo se estaría contradiciendo en lo que enseñó en **1 Co. 7:12-13 y 16** donde Pablo dice

que si un Cristiano esta casado con alguien que no es Cristiano no deben de separarse. Pero, estos hermanos dicen que es pecado si se unen en yugo desigual en el matrimonio. Si fuera pecado, Pablo les hubiera dicho a los Corintos que necesitaban separarse, pero, **¡no les dijo!** Y si les hubiera dicho que se divorciarán, nuevamente, Pablo estuviera contradiciendo **Mt. 19:9** donde Cristo enseña que la única razón por la cual un matrimonio puede divorciarse es por causa de **“Fornicacion” ¡y no por casarse con un incrédulo!** También, el texto dice en **2 Co. 6:17** que **“Debemos de salir de en medio de ellos y apartarnos dice el Señor.”** Entonces los Cristianos deberían de salir y estar separados de los incrédulos y vivir en diferentes colonias, ya que tenemos que estar separados como dice Pablo. Pero, esto no se puede llevar a cabo como lo explica Pablo en **1 Co. 5:10**

Otro punto a considerar, si casarse con uno que no es Cristiano es pecado, entonces los que no son cristianos que se casan con alguien que no es Cristiano pecan, ya que son culpables de no casarse con alguien que no es Cristiano.

El apóstol Pedro también entendió que si un cristiano esta casado con alguien que no es Cristiano no deben de separarse. En **1 P. 3:1** Pedro dice, **“Asimismo vosotras, mujeres, estad sujetas a vuestros maridos; Para que también los que no creen a la palabra, sean ganados sin palabra por la conducta de sus esposas.”** Pedro no aconseja que se separen si tienen esposos incrédulos, esto es, no Cristianos; si no que les dice que se comporten bien para que puedan ganar a los que no son cristianos.

Aquellos que contienden que no deben de casarse con alguien que no es Cristiano están haciendo del matrimonio **“una institución cristiana”** y esto no es lo que enseña la Biblia. El matrimonio es una institución divina universal, lo cual significa que se aplica a todas las personas, en todos los tiempos de la historia y no-sólo a un grupo en específico. Si decimos que el matrimonio es una institución cristiana, nos meteremos en grandes problemas, ya que los no Cristianos puede violar la ley del matrimonio, ya que ellos no están bajo esa ley. Esto no puede ser así.

Otros usan **1 Co. 7:39** para probar que los que se casan deben de casarse sólo con Cristianos, note lo que el texto dice, **“La mujer casada esta ligada por la ley mientras su marido vive; pero si su marido muriere, libre es para casarse con quien quiera, con tal que sea en el Señor.”** Muchos dicen, “aquí esta la prueba, deben de casarse con Cristianos”, pero Pablo dice que pueden casarse con quien quieran, y no dice, con Cristianos solamente. Ahora la frase **“En el Señor”** no quiere decir con Cristianos, sino que quiere decir—**“de acuerdo a las leyes de Dios o en armonía con las leyes del matrimonio estipuladas por Dios”** así como **Ef. 6:1** dice, **“Hijos obedeced en el Señor a vuestros padres.”** ¿Significa en el Señor aquí, Cristiano? **¡No!** Significa “De acuerdo a la palabra de Dios, a Su ley” (**Gen. 2:24; Mt. 19:3-12; Ro. 7:1-3; 1 Co. 7:1-4**)

Debemos de tener mucho cuidado de no mal-interpretar las Escrituras, y menos de sacarlas fuera de contexto, recuerde, **“Un texto, fuera de contexto, es un pretexto”** para justificar su enseñanza. Y los textos nunca deben de contradecir lo que otros pasajes explícitamente enseñan.

Ahora, casarse con alguien que no es cristiano puede poner en peligro su vida espiritual, sin embargo, la Biblia no enseña que es pecado. Enseñar que sí es pecado es ¡hacer una ley donde Dios no la ha hecho!

¿Es la fornicación la única razón por la cual la persona puede divorciarse de su pareja y poder volver a casarse bien delante de Dios?

Como ya lo hemos visto, la fornicación es la única razón por la cual la persona puede divorciarse y volver a casarse con el permiso de Dios, esto es, sólo el inocente. El culpable no puede volver a casarse. Cuando Cristo dijo, “a no ser por causa de fornicación” con esto estaba diciendo que el inocente podía divorciarse de su pareja si fornicación era el motivo por el cual se estaba divorciando. Después de haberse divorciado por causa de fornicación, el inocente puede hacer dos cosas: 1) volver a casarse, o 2) quedarse sin casar.

No hay autoridad por parte de Dios en Su palabra para obtener un divorcio por cualquier razón. La única razón que existe es la que Jesús enseña en Mateo 19:9 “por causa de fornicación”

¿Puede un predicador casar a una pareja que no esta elegible para casarse?

El predicador puede hacerlo, pero no debe de hacerlo. ¿Por qué? Porque el hacer esto es ir en contra de la voluntad de Dios. La palabra de Dios enseña explícitamente que los matrimonios adúlteros no son aceptables delante de El, por consiguiente, si el predicador los casa, esta haciendo algo que la palabra de Dios no aprueba.

Lamentablemente muchos predicadores saben que la pareja no esta elegible para casarse, y aun asi los casan. Esto es triste porque lo hacen para agradar a la gente y haciendo esto ignoran la palabra de Dios. El predicador que desea agradar a Dios evitará hacer algo que la palabra de Dios no autoriza, y en este caso, la Biblia no autoriza casar parejas que no son elegibles para casarse.

¿Puede un predicador bautizar a una persona que esta viviendo en adulterio?

El predicador puede bautizar a una persona que esta viviendo en adulterio, pero el punto no es si puede, sino mas bien si debe hacerlo. El predicador no puede bautizar a una persona que esta viviendo en adulterio. Tal persona

necesita primeramente arrepentirse de tal pecado y después de arrepentido, entonces ser bautizado. Si el predicador bautiza a una persona que esta viviendo en adulterio, no habrá ninguna diferencia porque después de bautizado, tal persona sigue viviendo en el mismo pecado. El bautismo no santifica una relación adultera. Si usted bautiza a una persona pensando que el bautismo santificará esta relación adultera, usted esta totalmente equivocada

20 MANERAS DE COMO EVITAR EL DIVORCIO

Willie Alvarenga

La Biblia nos enseña como las personas pueden evitar el divorcio. Las siguientes sugerencias las presento para su consideración.

- 1) Antes de casarse, este totalmente convencido de que esta listo o lista para entrar en la relación del matrimonio.
- 2) Asegúrese de estar muy enamorado al entrar en la relación del matrimonio.
- 3) Ponga a Dios en primer lugar cuando decida entrar en el matrimonio.
- 4) Considere cuidadosamente las leyes de Dios en cuanto al matrimonio y divorcio.
- 5) Ame a su pareja como la palabra de Dios enseña.
- 6) Practique mucho la comunicación con su pareja.
- 7) Practique mucho la oración con su pareja.
- 8) Practique mucho la lectura de la Biblia con su pareja.
- 9) Traten de solucionar los problemas matrimoniales con mucha sabiduría.
- 10) Sean fiel el uno para con el otro.
- 11) Nunca dejen de amarse el uno al otro.
- 12) Practiquen el respeto el uno para con el otro.
- 13) No dejen que los familiares se envuelvan en sus problemas.
- 14) No se mientan el uno al otro.
- 15) Recuerden de tiempo en tiempo cuando por primera vez se conocieron.
- 16) Que Dios sea el primero en todo lo que hacen.
- 17) Proteja siempre a su pareja en contra del mal.

- 18) Siempre espere lo mejor de su pareja.
- 19) Practiquen mucho la comprensión en su matrimonio.
- 20) Sean hacedores de la palabra de Dios.

CAUSAS DEL DIVORCIO ⁷

Muchas son las razones por las cuales los divorcios se llevan acabo. A continuación deseo presentar algunas de esas razones...

Muchos se divorcian porque...

- 1) No estaban preparados para entrar en la relación del matrimonio. En pocas palabras, su decisión de casarse fue muy rápida.
- 2) La pareja ha dado lugar a la tentación e inicia otra relación no autorizada con alguien más.
- 3) Los miembros de la familia, tanto como del hombre o la mujer, se han envuelto en la relación y han contribuido para que tal llegue al divorcio.
- 4) El esposo mal-trata a su esposa físicamente o moralmente.
- 5) El esposo o la esposa no es cristiano y por consiguiente no respeta las leyes de Dios en cuanto al matrimonio.
- 6) La esposa o el esposo no ponen de su parte para cultivar el amor necesario para que el matrimonio sobreviva.
- 7) La pareja es inmadura.
- 8) El esposo no esta interesado en su esposa.
- 9) La esposa no esta interesada en su esposo.
- 10) Diferencias de carácter.
- 11) Los celos están en el corazón de la pareja.
- 12) En ocasiones la esposa no puede tener hijos, o viceversa.
- 13) Falta de reverencia para Dios y Su palabra.

⁷ Algunas de estas causas fueron tomadas del libro "Gospel Digest" Vol. 7, Mayo 1950, Numero 12.

Espero en Dios que estas causas nunca sean empleadas por nosotros. Animo a todos en el nombre del Señor a que cultivemos el amor que tanto necesitamos para que no acabemos en el divorcio (Mal. 2:16).

LA RESPONSABILIDAD DEL PREDICADOR EN CUANTO A ESTE TEMA

El predicador tiene una responsabilidad muy grande de enseñar la voluntad de Dios en cuanto a este tema. Me da mucha tristeza escuchar predicadores que dicen, “Yo desde el pulpito nunca tocaría este tema”, otros dicen, “El tema del divorcio mejor ni lo toco porque es un tema de mucha controversia”. Es muy triste escuchar esta clase de comentarios, pero, el predicador de Dios tiene la obligación y la responsabilidad de predicar todo el consejo de Dios (Hch. 20:27), y de predicar la Palabra de Dios (2 Ti. 4:2). Si usted es un predicador y no esta dispuesto a enseñar este tema desde el pulpito, entonces usted debería de estar haciendo otra cosa en vez de predicar. ¿Por qué? Porque el predicador que no esta dispuesto a enseñar lo que Jesús enseñó, debería de dejar la predicación y mejor hacer otra cosa.

Ahora, animo a los predicadores a que estudien este tema con una mente honesta y sincera para aceptar lo que Dios enseña en Su palabra y estar dispuestos a enseñarla. Les animo a que lo prediquen con mucho amor y comprensión ya que es un tema muy difícil el cual afecta a muchas familias que se encuentran en tal situación. Sin embargo, la palabra de Dios necesita ser enseñada en cuanto a este tema para que las personas conozcan la voluntad de Dios y sean salvos.

PADRES –CUMPLAMOS CON NUESTRA RESPONSABILIDAD DE ENSEÑAR A NUESTROS HIJOS ACERCA DEL MATRIMONIO

Animo a todos los padres de familia a que tomen en serio su responsabilidad de enseñar a sus hijos la palabra de Dios. Especialmente aquellos padres que tienen hijos que están apunto de casarse. Hay que enseñarles a nuestros hijos cuales son las leyes que Dios ha estipulado en cuanto al matrimonio. Ellos necesitan saber esto para que de esta manera obedezcan a Dios en ello. Como padres de familia debemos de tomar tiempo para hablar con nuestros hijos acerca del matrimonio. Esto les ayudará a poder estar muy bien informados en cuanto al plan de Dios para con el matrimonio. Anime a sus hijos a tener un profundo respeto por el matrimonio, ya que tal es de origen divino

CONCLUSION

El tema del matrimonio, divorcio y segundas nupcias no es un tema fácil de tratar. Es un tema muy delicado, especialmente para aquellos que se encuentran en esta situación. Es mi deseo el que este estudio haya sido de mucha ayuda para todos aquellos que desean aprender la voluntad de Dios en cuanto a este tema.

Mi único propósito ha sido informar a las personas cual es la voluntad de Dios en cuanto a este tema. Probablemente usted no este de acuerdo con lo que este autor ha escrito en este libro. Si este es el caso, espero que su desacuerdo no este basado en los sentimientos. Si no esta de acuerdo con lo que he escrito, le animo en el nombre del Señor a que estudie con mucho cuidado este tema, y sea honesto en aceptar lo que Dios enseña en Su palabra. No se deje guiar por aquellos que ignoran por completo la voluntad de Dios en cuanto al divorcio. Déjese guiar por la palabra de Dios. Ella es nuestra única guía segura (Sal. 119:105).

Es mi oración el que usted acepte la voluntad de Dios en cuanto a este muy importante tema. Si usted esta en una relación que Dios no autoriza. Le animo en el nombre del Señor a que considere la voluntad de Dios, para que de esta manera usted sea salvo. Su salvación es lo más importante, por lo tanto, le animo a que piense muy en serio en cuanto a lo que debe de hacer.

No ha sido mi intención dañar a nadie con este estudio, sino más bien, mi intención siempre sera para beneficio de su salvación. Yo se que muchos no estarán de acuerdo conmigo, sin embargo, no le pido que este de acuerdo conmigo, sino mas bien con la palabra de nuestro Dios.

Que el Dios del cielo nos ayude a poder aceptar Su voluntad en cuanto a este tema. Y que el Dios omnipotente nos de las fuerzas y la honestidad necesaria para ponerle en primer lugar, y no nuestros sentimientos. Recuerde que nuestros sentimientos no son la autoridad, sino mas bien las Escrituras.

Es mi oración el que cada uno de nosotros continuemos adelante estudiando este tema del matrimonio, divorcio y segundas nupcias. Y que aceptemos lo que Dios dice y no lo que alguien mas diga.

“Por esto el hombre dejará a su padre y a su madre, y se unirá a su mujer, y los dos serán una sola carne. Por consiguiente, ya no son dos, sino una sola carne. Por tanto, lo que Dios ha unido, ningún hombre lo separe.”

(Mateo 19:5-6)

BIBLIOGRAFIA

1. Thomas B. Warren, ***“Your Marriage Can Be Great”*** (Jonesboro, Ark: Nacional Christian Press, INC., 1978)
2. Thomas B. Warren, ***“Keeping The Lock In Wedlock”*** A Critical Analysis of the Doctrine of Dr. James D. Bales on Divorce and Remarriage (Jonesboro, Ark: Nacional Christian Press, INC., 1980).
3. ***La Biblia Al día***, International Bible Society, 1979
4. Wilton M. Nelson, ***Diccionario Ilustrado de la Biblia***, (Miami, FL: Editorial Caribe, INC., 1977).
5. Richard S. Taylor, ***Diccionario Teológico Beacon*** (The Paseo, Kansas City: Casa Nazarena de Publicaciones, 1995).
6. La Cueva, Francisco, ***Nuevo Testamento Interlineal Griego~Español*** (Terrasa Barcelona, España: Editorial Clie., 1984)
7. Willie Alvarenga, ***¿Qué Dicen Las Escrituras?*** (Lufkin, TX, 2005).
8. Willie Alvarenga, ***La Hermenéutica Bíblica*** (Lufkin, TX, 2005).
9. Thomas B. Warren, ***“The Logic And The Bible”*** (Moore, OK: National Christian Press, 1994).